



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 27 de enero de 2026

NÚM. 18

**COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LAS LICITACIONES
Y ADJUDICACIONES DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO
DE NAVARRA**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a IRATI JIMÉNEZ ARAGÓN

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 27 DE ENERO DE 2026

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia administrador de Servinabar.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 10 horas y 1 minutos).

Comparecencia administrador de Servinabar.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Egun on guztioi. Comenzamos la sesión de la comisión de investigación cuyo objeto es examinar las licitaciones y adjudicaciones de obras llevadas a cabo por el Gobierno de Navarra, financiadas por este, en el período comprendido en las últimas cuatro legislaturas, tanto a personas físicas como jurídicas señaladas en el marco de la causa especial de la sección cuarta de la sala segunda del Tribunal Supremo. En el día de hoy comparece Antxon Alonso Egurrola, administrador de Servinabar, a quien aprovecho para darle la bienvenida y agradecer su presencia en nombre de la Comisión.

Recuerdo tanto al compareciente como a los y a las Parlamentarias que el objeto de su comparecencia ha de versar acerca de su conocimiento sobre las cuestiones relacionadas con todas las licitaciones, adjudicaciones y procedimientos administrativos en los que haya participado Servinabar dentro de las licitaciones y obras que hemos comentado como objeto de la Comisión. La citación ha sido realizada conforme al artículo 72 del Parlamento y, asimismo, recuerdo lo recogido en el artículo 502 del Código Penal, especialmente en el apartado tercero del mismo. Asimismo, también recuerdo los derechos constitucionales que le amparan en esta comparecencia al compareciente, que es el derecho al honor, a la intimidad y al secreto profesional. Hechas las primeras consideraciones, concedo un primer turno de palabra al compareciente si así lo considera necesario y luego pasamos al turno de preguntas. Eskerrik asko.

SR. ALONSO EGURROLA (Administrador de Servinabar)¹: Eskerrik asko, muchas gracias. Egun on, buenos días, señora Presidenta. Señorías, comparezco ante esta Comisión con el máximo respeto a la función que desempeña el Parlamento de Navarra en el control de la actuación pública y en la defensa del interés general. No obstante, dado que el objeto de esta Comisión coincide sustancialmente con el de la causa penal actualmente en tramitación ante el Tribunal Supremo, en la que me encuentro investigado y siguiendo la recomendación expresa de mi letrado, me acojo a mi derecho a no declarar. Eskerrik asko, muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Eskerrik asko. Ahora empezamos con el turno de intervenciones. Por el partido UPN el señor Esparza tiene el turno de palabra de una hora.

SR. ESPARZA ABAURREA: Muchas gracias, señora Presidenta. Quiero dar la bienvenida también al señor Alonso. Hoy lo cierto es que tenía la oportunidad de contarnos la verdad de todo lo que ha ocurrido, de todo lo que han hecho. Yo soy de los convencidos de que Navarra merece conocer lo ocurrido sin tapujos y sin ningún tipo de excusa. Pretendemos entender qué es lo que ha pasado con una presunta trama corrupta según la UCO y el auto del juez que nace en Navarra, que tiene protagonismo y protagonistas navarros y en la que, evidentemente, usted está inmerso, señor Alonso. Y usted es una pieza fundamental, además, no está inmerso de cualquier manera, no está inmerso de refilón.

La trama que han creado ha tenido un impacto directo en la política al más alto nivel en Navarra y a nivel nacional también. Y según se deduce de la investigación de la UCO, se han aprovechado.

¹ En adelante, señor Alonso Egurrola.

Se han aprovechado del poder político de su socio Santos Cerdán y de sus contactos para manejar hilos y crear un microclima favorable a los intereses económicos, a sus intereses económicos. Hoy está aquí por constituir una empresa que está siendo investigada como parte fundamental de una presunta trama corrupta que recibía mordidas a cambio de adjudicaciones de obra pública. Ahí es nada. Afecta, evidentemente, al Gobierno de Pedro Sánchez, pero también afecta al Gobierno de María Chivite y al dinero de todos los navarros, porque, además, hay adjudicaciones de obra pública a esa UTE que está siendo investigada, Acciona-Servinabar, aquí, en Navarra.

Usted va a poder responder. Ha decidido que no. Está en su derecho. Pero yo sí le voy a dar la oportunidad de explicarse y le voy a hacer unas cuantas preguntas. Usted verá si quiere mantener la posición que ha manifestado desde inicio o no. A mí me gustaría que nos dijera cuándo empieza a trabajar en Navarra, cuándo llegó a Navarra, porque usted no es de origen navarro. No sé si conocía a alguien en esta Comunidad para trasladarse, entiendo que desde Gipuzkoa a la Comunidad Foral. Según he podido leer, sus inicios fueron intentando desarrollar dos proyectos aquí, en Navarra, era el año 2005-2006, uno en Cintruénigo y otro en Milagro. Parece que ese es el momento en el que conoce a Santos Cerdán. Eso es lo que se deduce de algunas declaraciones públicas que se han hecho, yo he podido leer.

Pero sí que quería, en relación con esto, preguntarle de entrada para que queden claras las cosas: ¿consiguió usted alguna adjudicación pública en Cintruénigo o en Milagro? Es decir, ¿consiguió usted desde el punto de vista empresarial algún beneficio en Cintruénigo o en Milagro, en ese año 2005-2006, cuando usted llega a Navarra? Para cuando usted conoce a Santos Cerdán, yo entiendo que usted ya tenía, evidentemente, una relación con círculos políticos, entiendo que del nacionalismo vasco, de la izquierda abertzale, y tengo la sensación de que usted cuajó con Santos Cerdán una relación de confianza. Intentaron la entrada en Navarra en los ámbitos de decisión política y empresarial y esto era lo que les unía.

Santos Cerdán, como Secretario de organización del Partido Socialista de Navarra, tenía entrada, evidentemente, en algunos círculos, y supongo que usted también tendría en otros. ¿Me equivoco, señor Alonso? Yo estoy seguro de que usted es consciente de la situación que tiene. El auto detalla que la relación ilícita entre las empresas se articulaba en torno a tres personas: Santos Cerdán, Justo Vicente Pelegrini y usted, el señor Alonso. Básicamente, usted ha unido su futuro al de Santos Cerdán, al de José Luis Ábalos, al de Koldo García, al del señor Pelegrini, dos de ellos en la cárcel, Koldo García y José Luis Ábalos en la cárcel. Santos Cerdán ha estado casi seis meses en la cárcel. Usted también estuvo. Yo no sé si tiene miedo de volver a ella o no en su situación.

Vamos a ir recorriendo todos los protagonistas de esta historia. ¿Quién le presentó a usted a Koldo García? ¿Koldo García se movía en entornos determinados? ¿Santos Cerdán es el que se lo presenta o usted conoce a Koldo García a través de otras personas? Usted, después de conocer a Koldo García, trabajó con él, llegó a pagarle una nómina. Según los datos, usted llegó a pagar nóminas de Koldo García. ¿Qué labor desempeñaba Koldo García en Noran? ¿Para qué hace socio de esa cooperativa al 50 % al señor Koldo García? ¿Qué aportaba? Alguien, para hacer socia a otra persona en un proyecto empresarial es porque esa otra persona aporta algo, aporta un valor. ¿En qué estaban pensando para asociarse? ¿Cuál es la motivación, señor Alonso?

La pregunta es para qué necesita a Koldo García en ese momento. De escolta entiendo que no. Usted es amigo del señor Otegi. Poca falta le harían, señor Alonso. Bueno, ¿es amigo del señor Otegi? Conoce al señor Otegi. Es de su pueblo, ha participado, además, en reuniones con el señor Otegi. ¿Conoce a Fernando Merino, de Acciona, señor Alonso? Estamos en lo mismo. ¿Quién se lo presentó? ¿Koldo García? ¿Santos Cerdán? ¿Otra persona? Porque yo creo que aquí parece que está el inicio, en Fernando Merino, en los pagos en el bar Franky, que usted conocía, según las pruebas que determina la UCO.

Vamos a ir avanzando. Cuando usted le ofrece a Santos Cerdán participar en un 45 % de la empresa Servinabar, de la que era propietario, ¿por qué lo hace? ¿Por qué llegan a ese acuerdo? ¿Le ofrece usted a Santos Cerdán participar en un 45 % o Santos Cerdán le pide a usted participar en un 45 %? Lo cierto es que estamos en lo mismo que con el señor García. ¿Qué valor aportaba Santos Cerdán a su proyecto empresarial, señor Alonso?

Me consta que usted en sede judicial ha negado que el señor Cerdán fuera socio suyo y lo justificó en el hecho de que nunca se hizo efectivo ese documento que se encontró en su casa y que estaba firmado por ambos. La UCO no le cree, la verdad que yo tampoco. Yo tengo aquí el documento, señor Alonso. El documento es contundente. Ambos en su propio nombre y derecho, identifico los documentos, don Joseba Alonso Egurrola es titular de 3.000 participaciones. Se han cumplido todos los requisitos legales estatutarios para efectuar la presente venta de participaciones. Y el primero, don Joseba Antxon Alonso Egurrola, vende y transmite 1.350 participaciones sociales, números de 1.650 a 3.000, ambos inclusive, de la Sociedad Mercantil Servinabar 2000 a don Santos Cerdán León, que las compra y adquiere libre de cargas por el precio de 6.000 euros, que el vendedor declara recibido dando la más completa y eficaz carta de pago. Y esto lo firma usted, lo firma el señor Cerdán, se pone el sello de Servinabar. En definitiva, pocas dudas.

Expertos jurídicos, además, avalan que este contrato, señor Alonso, tiene validez para producir efectos civiles. ¿Es consciente de esto? Este contrato tiene validez. Esto no es algo irrelevante, es muy determinante. Además, esos expertos dicen que su falta de registro —porque ustedes no lo registraron, efectivamente— podría interpretarse como un indicio en la intención de ocultar la titularidad.

Según usted y sus testimonios el señor Cerdán no tiene nada que ver con Servinabar, pero las pruebas encontradas por la OCU indican nada más y nada menos que Servinabar recibe el 2 % de las adjudicaciones de obras públicas en las que tanto interés habían manifestado el señor Cerdán, el señor García, el señor Ábalos y usted mismo, firmando después contratos con el adjudicatario, que era Acciona. Por ser exactos, 6,7 millones de euros, es decir, el 75 % de todo lo que ha facturado Servinabar, señor Alonso, llegó a través de Acciona. De esos 6,7 millones de euros 4,8 vinculados con tres obras, una autovía en Logroño, un puente en Sevilla y un proyecto ferroviario en San Felú.

No sé si usted recuerda, entiendo que sí y seguro que quienes nos acompañan aquí también entenderán aquel mensaje de Koldo García: «Bingo» en Logroño. Está en los informes de la UCO. Hay otro mensaje, en este caso es de Santos Cerdán: «Cierra Sevilla». Vamos proyecto a proyecto. Hay otro mensaje, la verdad que este es curioso. Este es de Koldo a Santos, en el que viene a decir que usted, señor Alonso, le ha dado nada más y nada menos que 70.000 euros a

José Luis Ábalos. Básicamente, ¿por qué se los ha dado? Por los contratos adjudicados a Acciona de los que estamos hablando. ¿Se los dio o no se los dio? ¿Lo puede confirmar o no? Esto se demuestra en un mensaje. Koldo: «Por el tema de... Setenta no, se los dio nuestro amigo el *giputxi*». ¿Es usted el *giputxi*? ¿Es usted la persona a la que Koldo García llama «el *giputxi*»? Porque, desde luego, la UCO interpreta que sí. Lo cierto es que el señor García Koldo es una mina de mensajes. Este es a su mujer, a la mujer de Koldo. Koldo: «El hp de Santos con gi —entiendo que con el *giputxi*, pero abrevia, con «gi»— en Madrid, de fiesta en fiesta, gastándose la pasta». ¿Esto era así? No voy a continuar con este mensaje, señor Alonso, por respeto.

Otro mensaje de Koldo al señor Ábalos. «Y te puedo contar mil cosas. Ganar billetes de quinientos que le daba el de Gipuzkoa y mil cosas más». ¿Le daba usted billetes de quinientos a Santos Cerdán, sí o no? ¿Koldo se está inventando esto así, sin más? ¿Cómo se ganaba el señor Cerdán esos billetes de quinientos? ¿O usted acostumbra a ir regalando billetes de quinientos, en fin, a conocidos, amigos? Seguro que no. Aquí no se regala nada y usted tampoco. ¿Por qué le estaba dando billetes de quinientos a Santos Cerdán? ¿Qué hacía Santos Cerdán para merecer esos billetes de quinientos?

En fin, según usted, Santos Cerdán no tiene nada que ver con Servinabar. Pero vamos a ir viendo. Familiares suyos —de Santos Cerdán— son contratados por la empresa, por Servinabar o por Noran o por Ercolán, que están vinculadas, donde, según las pruebas que aporta la UCO, Santos Cerdán tenía capacidad de decisión. No tiene nada que ver con Servinabar. Pero quien gestionó el abono de cuatro mil quinientos euros desde Servinabar a la fundación de una hija de Ábalos, ¿saben quién fue? Adivinen. Pues Santos Cerdán de nuevo. No tiene nada que ver, pero contratan al expresidente de la SEPI, un alto cargo socialista, para ponerle un sueldo en Servinabar y entiendo que agradecerle los servicios prestados. Nada que ver, pero colocan a la pareja de la mano derecha en Navarra de Santos Cerdán, a la pareja del señor Alzórriz.

¿Conoce usted al señor Alzórriz? Imagino que sí. Ha sido una persona muy importante en la política navarra y usted conocía a mucha gente importante en la política navarra. Ha sido nada más y nada menos que la mano derecha de Santos Cerdán en esta Comunidad. ¿Quién se lo presentó? ¿Le pidió Ramón Alzórriz que contratara a su pareja o lo hizo Santos Ardán? ¿Qué trabajo desempeñó esa persona en Servinabar? ¿Ha mantenido a lo largo de todo este tiempo una relación con Ramón Alzorriz?

Usted sigue diciendo que el señor Cerdán no tiene nada que ver, pero, casualidades de la vida, quien paga el piso de Cerdán en Madrid es su empresa, Servinabar, la empresa del señor Alonso y el señor Cerdán. Y quien paga 7.700 euros de mobiliario para ese piso de nuevo es la empresa Servinabar. ¿La empresa de quién? Del señor Alonso y del señor Cerdán. Nada que ver, pero están pagando el piso y pagan el mobiliario. Nada que ver, pero la mujer de Santos Cerdán tenía una tarjeta para gastos particulares de la empresa Servinabar. ¿Usted va repartiendo tarjetas a gente que no participa de la empresa? Además, hizo un uso espléndido: 33.754 euros. De hecho, a usted y a su mujer les parecía excesivo. Así lo manifestaban también en algún escrito.

Nada que ver, según usted. Pero nos ocultaron todo y hoy lo sabemos gracias a la UCO, a las pruebas encontradas por la UCO y gracias a los audios de Koldo. Después de todo lo que le acabo de decir, ¿va a seguir manteniendo que Santos Cerdán no era socio suyo? ¿Cree que la gente es

tonta? ¿Cree que somos idiotas? ¿Cree que la sociedad navarra se merece lo que usted dice? ¿Que se le intente engañar, manipular de esta manera?

Y ofrecerle, señor Alonso, un 4 % al señor Santamaría, ¿cuándo se le ocurrió? ¿Esto es cierto o no? ¿Qué le aportaba? Un 4 % de una empresa, tampoco... En fin, es un 4 %. ¿Quién se lo presenta? Porque no es una cuestión menor. Se trata de una persona que dirige un medio de comunicación en Navarra, que tiene todos los días muchas páginas a su disposición. Eso es algo muy valioso, no es una cuestión baladí. ¿Qué beneficio buscaba usted con este acuerdo? ¿Por qué le plantea ese 4 %? ¿Qué le aportaba, señor Santamaría? ¿Qué pretendió? ¿Ganar un trato de favor, no sé, es decir, más amable desde ese medio de comunicación o qué es lo que buscaba? No sé. Yo no sé lo que buscaba. No sé. En ese momento —yo no sé— seguramente estaban inmersos en el proyecto Mina Muga —luego hablaremos—. No sé, igual pretendía ayuda desde un punto de vista mediático. No lo sé. Usted lo tendrá que decir.

¿Con qué objeto se constituye Servinabar? ¿Para qué lo monta? Es decir, ¿en qué tipo de negocios, de actividad estaba pensando en Navarra? ¿Eso tampoco nos lo puede responder? Porque lo cierto es que luego, viendo todas las cuentas de Servinabar, ¿qué es lo que ocurre? Pues que Servinabar se ha convertido en una empresa que es capaz de facturar mucho dinero, de, con poquitos trabajadores, facturar mucho dinero, de tener un crecimiento exponencial en muy poquitos años, que no se sabe muy bien qué es lo que factura, pero que las empresas que pagan a Servinabar casualmente terminan siendo beneficiarias de adjudicaciones de obra pública o de gestiones dentro de las diferentes Administraciones, porque también va de gestiones, de facilitar trámites, de abrir puertas de la Administración.

El puesto número 1 de todas estas empresas, es evidente, se lo lleva Acciona, que llega a pagar 6,7 millones de euros. Pero hay más empresas. No hay más que revisar la contabilidad de Servinabar. Parte de los ingresos que generó Servinabar los traspasaron a Noran, cooperativa de Koldo García y suya, 728.879 euros. ¿Para qué? ¿Para qué traspasan a Noran 700.000 euros? ¿Era desde ahí desde donde intentaban repartirse ese 2 % que ingresaba Acciona a Servinabar o cómo? ¿Cuál es el procedimiento? A Ercolán transfirieron 258.000 euros. Es la empresa, por recordar, en la que trabajó la hermana de Santos Cerdán, Belén Cerdán. ¿Qué lo llevó a contratarla? ¿Se lo pidió Santos? Supongo que se lo pidió Santos Cerdán.

Bien, vamos al principio. La panadería de Huarte, ¿recuerda? Los primeros pasos, los primeros, entiendo, contactos con Acciona. Entiendo que en el inicio estaban pensando básicamente en Mina Muga. Es lo que supongo. ¿Se trataba de Mina Muga? ¿Veían que era un proyecto empresarial en el que ustedes podían aportar y del que ustedes se podían beneficiar de alguna manera? Porque la relación comercial, si no me equivoco, entre Acciona y Servinabar, efectivamente, empieza a raíz del proyecto Mina Muga. ¿Esto es así? Hay cosas que sí me puede contestar, señor Alonso, que creo que no le comprometen.

SR. ALONSO EGURROLA: Le contestaría muy a gusto casi todas.

SR. ESPARZA ABAURREA: Pues contéstelas.

SR. ALONSO EGURROLA: Pero no lo voy a hacer.

SR. ESPARZA ABAURREA: Pero ¿por qué no?

SR. ALONSO EGURROLA: Porque me acojo a lo que me ha dicho mi letrado.

SR. ESPARZA ABAURREA: Usted está en su derecho, pero podría contestar.

SR. ALONSO EGURROLA: Está repitiendo... Bueno, en fin, ahí lo dejo.

SR. ESPARZA ABAURREA: Pero ¿por qué no quiere contestar?

SR. ALONSO EGURROLA: No voy a contestar porque me lo dice mi letrado. Pero le contestaría a todo.

SR. ESPARZA ABAURREA: Pues yo estaría encantado de que... Bueno, y seguramente quienes nos acompañan y los medios de comunicación y la sociedad navarra. Anímese. Es que son preguntas muy concretas que debieran tener respuestas muy concretas y sería muy bueno que todos supiéramos la verdad, señor Alonso, que también escucháramos su verdad. Yo no tengo ningún miedo a escuchar su verdad. No sé a qué tiene miedo usted. Bueno, no tiene miedo. En fin.

Según la UCO, según el informe de la UCO, el 25 de septiembre de 2015 Fernando Merino, de Acciona, le escribe a usted un correo para convocarle a una reunión de alta dirección con directivos de Acciona. ¿Es así? Yo no me invento las cosas, esto está escrito. En ese encuentro, según el correo, iban a estar el señor Justo Vicente Pelegrini, director general de Acciona Infraestructuras, y Juan Ignacio Entrecanales, en calidad de Vicepresidente de Acciona. ¿Usted estuvo en esa reunión? Es un dato muy sencillo. Una respuesta «sí» o «no». Se pueden reunir y no cometer ningún delito. No faltaba otra. ¿Estuvo o no estuvo en esa reunión?

A mí esta reunión me parece muy importante porque en esa reunión yo tengo la sensación de que nace, con el visto bueno de todos, el acuerdo marco de colaboración que firmó Acciona con Servinabar. Un acuerdo marco que por el informe de la UCO tenía cuatro puntos. El primero, Servinabar es una empresa que goza de buena implantación en Navarra. Fruto de dicha implantación tiene acceso y genera oportunidades de negocio para las que en ocasiones puede ser necesaria la incorporación de un tercero de diversas maneras. Lo cierto es que Servinabar acababa de crearse en ese momento. No sé yo, tan buena implantación en Navarra, no sé, tantas oportunidades de negocio, pues no sé. Es verdad que usted ya llevaba tiempo por aquí y podía tener contactos y es verdad que Santos Cerdán también tenía contactos, pero, en todo caso, es una relación empresarial.

Dos. Que Acciona Infraestructuras quiere crecer en Navarra. Tres. Se formaliza un acuerdo para los siguientes ámbitos. Definen ustedes los ámbitos. Promoción delegada, delegando en ese caso Servinabar en Acciona el desarrollo de promociones inmobiliarias, formalizaciones de UTE entre ambas empresas, contratación de Acciona a Servinabar como subcontratista para la ejecución de unidades de obra diversas. Y dicen: «para cada posible oportunidad de negocio concreta de los tres ámbitos anteriores se formalizarán los acuerdos necesarios para determinar el alcance y la responsabilidad de cada parte».

Ustedes firman esto y tres meses después de esa reunión que usted mantuvo con el señor Pelegrini y con el señor Entrecanales, el 21 de diciembre de 2015, Acciona Infraestructuras y Servinabar firman un acuerdo de colaboración para el proyecto Muga Mining Project,

rubricando el contrato de prestación de servicios al que se supeditaba el acuerdo inicial de 22 de enero de 2016. ¿Me podrá confirmar si esto es así o no? Tampoco es ningún delito.

Yo entiendo que en las cosas que son delicadas usted sea prudente, pero creo que hay cosas que puede responder. Casualidades de la vida, después de firmar esto, este acuerdo con Acciona, la declaración de impacto ambiental del proyecto Mina Muga se aprueba por el ministerio nada más llegar el señor Ábalos a su puesto de ministro el 31 de mayo. ¿Y sabe lo que le dice...? Se lo voy a recordar. Pone usted cara... Es esta fecha. Sí, se lo puedo confirmar. ¿Sabe lo que le dice el señor Pelegrini el 19 de octubre de 2019 a usted en relación con esto? ¿Lo recuerda? Bueno, pues: «solos no llegan ni a la esquina». ¿A qué se estaba refiriendo? Pues se estaba refiriendo a Geoalcali, a la empresa impulsora del proyecto Mina Muga, que no hubiera conseguido la DIA sin la intervención eficaz, según el señor Pelegrini, de Acciona y de Servinabar. Es decir, apuntaba a un posible tráfico de influencias, no sé. ¿A la influencia que tenía Cerdán en el ministerio? Pregunto. Señor Lecumberri, no se ponga nervioso. (MURMULLOS).

Es evidente la relación entre Acciona y Servinabar. Además del acuerdo marco, ¿firmó un memorándum del 2 % para Servinabar si Geoalcali le adjudicaba a Acciona las obras de Mina Muga, sí o no? También me parece un dato importante. No lo sabemos. Ya sabemos que Servinabar cobró trescientos mil euros de Geoalcali, pero ¿cobró de Acciona también o no?

Creo que la manera de relacionarse de todos ustedes es clara. La UCO en su informe explica cómo Santos Cerdán dice a Koldo García: «Lo importante es que el ministro Ábalos nombre a las personas adecuadas y haga caso a sus indicaciones». Cuando es cesado, el señor Ábalos hace lo mismo intentando colocar en este caso a dos personas de Acciona en el ministerio del nuevo Ministro Puente. Pero, además de esto, la UCO dice que el señor Cerdán se encargaba de canalizar los fondos de Acciona hasta Koldo y Ábalos. Esos fondos se canalizaban a través de Servinabar, porque esa es la cuestión.

La UCO, literal: «Ábalos y, por extensión, Koldo generaban la deuda con Acciona por presuntas adjudicaciones fraudulentas y Santos se encargaba presuntamente de gestionar el monto y los pagos. Koldo le reclamaba a Cerdán ciertas cantidades adeudadas, según él, con origen en expedientes de obra pública que fueron adjudicadas a Acciona Construcción». Señor Alonso, usted hoy no va a decir nada, pero lo cierto es que estos informes lo colocan en una posición tremendamente delicada. O sea, Servinabar se ha convertido en un elemento imprescindible para la trama. Es que Servinabar es la trama en sí misma.

Han mantenido una relación que, desde luego, ha sido muy fructífera para todos ustedes hasta que la UCO ha desvelado en sus informes lo que estaba ocurriendo. Desde luego, se ha utilizado en esas adjudicaciones la influencia de Santos Cerdán, de Koldo García, de José Luis Ábalos. Adjudicaciones por toda España y también en Navarra, como he dicho al principio. ¿Con qué directivos de Acciona ha mantenido reuniones de trabajo, señor Alonso? ¿Qué directivos de Acciona conocían sus acuerdos y, por tanto, avalaban la manera de actuar? ¿Qué aporta Servinabar a un gigante empresarial como Acciona? Esa es la pregunta.

Vamos a Navarra. ¿Por qué cree que Acciona les ofrece a ustedes, a Santos Cerdán y a usted, el 15 % de la UTE de Belate? ¿Por su cara bonita? A mí lo único que se me ocurre es que ustedes actuaban de conseguidores de contratos de obra pública para Acciona y para ustedes mismos y

en ocasiones con proyectos privados también actuaban como conseguidores, en este caso de licencias. El valor podía ser ese. ¿Me estoy equivocando mucho, señor Alonso? El valor podía ser el de conocer a los miembros del Gobierno de España, miembros del Gobierno de Navarra, que licitan obra pública o que dan permisos. El valor podría ser el intentar influir en los procesos de adjudicación, ¿para ayudar a quién? A las UTE donde estaban precisamente sus socios, y a cambio recibir ese 2 %.

El valor, hablando de Navarra, estaba en que se conocían ustedes desde hace años, tenían una relación muy beneficiosa y de mucha confianza entre Acciona y Servinabar y creyeron que con Belate se podía hacer sin problema. Algunos creen —fíjese, señor Alonso— que ustedes son una especie de conseguidores y por eso, sin tener ningún tipo de experiencia en infraestructuras como el túnel de Belate se les permite participar en una UTE con el nada desdeñable porcentaje del 15 %. ¿Usted es un seguidor, señor Alonso? ¿Lo podríamos calificar como seguidor de proyectos? ¿Por qué no dice la verdad y descansa?

Fermín Osés es una empresa del sector de la construcción, con amplia experiencia, con profesionales contrastados, con maquinaria, con recursos, y se queda con un 30 % de la UTE. Según el acuerdo que ustedes firmaron se puede concluir que Servinabar con el 15 % aporta la mitad del valor para ese proyecto que Osés. ¿Usted cree que eso es así, sinceramente? ¿Usted cree que una empresita como Servinabar aporta la mitad de valor que una empresa consolidada en el ámbito de la construcción en Navarra, con una experiencia de decenas de años? ¿Aportan lo mismo?

Es que no se lo cree nadie. Es normal que se sonría. Normal que se sonría, pero no se lo cree nadie, señor Alonso. No se lo cree nadie. Téngalo claro, no se lo cree nadie. Pero mire, le voy a decir más. Usted en sede judicial afirmó que en las obras de los túneles de Belate —fíjese lo que dijo—, Servinabar en esa UTE se encargaba de la prevención de riesgos laborales. Esto lo dijo en sede judicial. Y como se encargaba de la prevención de riesgos laborales de las obras de los túneles de Belate le dan el 15 % de la UTE. Pero, de nuevo, ¿usted cree que la gente es tonta? ¿Se justifica el 15 % de participación en una UTE porque ustedes llevan la prevención de riesgos laborales? Yo ya no tengo pelo, pero ¿les quiere tomar el pelo a todos los que nos acompañan?

Más curiosidades de esta UTE. En ese expositivo del acuerdo previo que ustedes firmaron, Acciona, Servinabar y Osés, en enero del año 2023, señor Alonso, un año antes de la adjudicación, describen a las empresas y dicen: «Acciona Construcción, compañía de ámbito internacional de reconocida experiencia en obra civil y edificación, que cuenta con la clasificación suficiente para la licitación y realización del contrato». Bien, adecuado. Se ajusta a lo que es Acciona. Siguiendo punto. «Excavaciones Fermín Osés y Servinabar 2000. Son compañías de ámbito local que disponen de experiencia en la ejecución de obras similares a la que se licita», señor Alonso, «así como de medios implantados en las inmediaciones del lugar de ejecución de las obras: cantera, planta de áridos, planta de hormigón, planta de aglomerado, parque de maquinaria». ¿Usted reconoce a su empresa con esta definición? Es imposible que lo haga?

Es decir, ¿por qué firman este acuerdo? Este acuerdo es otra mentira más. Es otra mentira más. ¿Servinabar tiene experiencia en la ejecución de obras similares, como dicen aquí y firma usted? Usted sabe que no, yo sé que no y todos sabemos que no. ¿Servinabar tiene medios en la zona

donde se van a hacer los túneles de Belate? Usted lo firma. Usted sabe que no, ellos saben que no y yo también sé que no. ¿Servinabar una planta de hormigón, un parque de maquinaria? Pero ¿qué maquinaria tenía Servinabar, si se dedican, según usted, a la prevención de riesgos laborales? ¿Por qué mienten en este acuerdo? ¿Por qué justifican con mentiras un acuerdo? ¿Qué hace Servinabar en esta UTE con un 15 % de participación?

A los de Acciona ya sé que los conoce. ¿Conoce a los directivos de Excavaciones Osés? ¿A quiénes? A alguno conocerá. ¿Tampoco me lo puede decir? Yo conozco. No sé, usted, me parece razonable que conozca. Sí, conozco, claro que conozco. Sí, sí. ¿Se ha reunido con ellos para cerrar el acuerdo de la UTE de Belate o ha sido Acciona el que los puso ahí? ¿Fue un acuerdo a tres o usted venía de la mano de Acciona y entonces el acuerdo era entre Acciona y Osés y ya no tuvo nada que decir?

Que una empresa internacional de prestigio como Acciona se presente en UTE con una empresa local es habitual. Eso es habitual. Pero con empresas del sector que hagan trabajo. Es decir, una UTE para hacer Belate, Acciona y Osés tiene sentido. Lo que no tiene sentido es Acciona, Osés, Servinabar. Servinabar con un 15 %. Es injustificable, salvo que haya otra motivación. Ustedes, ¿qué llevan, los pinchos el día de la primera piedra? No, de verdad, se lo digo en serio, señor Alonso, usted sabe que su empresa no tiene capacidad ni experiencia para participar de esta UTE. Si usted lo sabe. Solo lo pueden necesitar a usted y a Santos Cerdán para otras cosas, para influir en el Gobierno. Es el mismo *modus operandi* que otros contratos entre Acciona y Servinabar. Es la misma forma de proceder y por eso usted está imputado. Por eso está imputado, no por ninguna otra cosa.

Es que, además, ustedes tenían firmado, habían dejado previsto por escrito firmado que cuando se llegara al 20 % de ejecución de la obra Servinabar salía y se repartía ese 15 %, dos terceras partes Acciona, una tercera parte Osés. Lo tenían todo planificado, todo medido. Todo menos que la UCO los terminara pillando.

He terminado con Belate. Pero antes de Belate hay otros contratos que se adjudican a la misma UTE de Acciona-Servinabar en Navarra, señor Alonso. Usted tiene que saber cómo fueron los procedimientos, cómo participaron en ellos. ¿Conoce a Uxue Barcos? Aparece en alguna foto con ella. ¿Quién se la presentó? ¿El señor Santamaría? ¿Cómo describiría su relación con la señora Barcos, con la expresidenta Barcos? Fíjese, de todas estas preguntas que acabo de hacer, la que más me interesa. Vamos a ver si es capaz de responderla o no. Bajo el mandato de la Presidenta Barcos, Acciona y Servinabar fueron adjudicatarios de algunos contratos públicos. Servinabar cobró el 2 % de mordida a Acciona por esas adjudicaciones, ¿sí o no? Ustedes ganaron dinero, ganaron ese 2 % con esas adjudicaciones, ¿sí o no? Esa es la pregunta.

¿Conoce a María Chivite? Es evidente que sí. ¿Quién se la presentó? Eso yo no lo sé. Supongo que el señor Cerdán se la habría presentado. ¿Me puede confirmar si se la presentó el señor Cerdán? ¿Lo recuerda? Tampoco. No recuerda nada. Lo cierto es que usted siempre ha sido una persona cercana y con accesibilidad a los diferentes Gobiernos. ¿Por qué cree que eso era así? ¿A qué se debe? Es decir, no todo el mundo tiene la accesibilidad que ha tenido usted al Palacio de Navarra. La entrada. Es llamativo que una empresa pequeña como la suya tenga un acceso tan claro, tan franco a los más altos cargos del Gobierno. Se mueve bien usted. Sí, en el ámbito político. De hecho, da la sensación de que es un valor importante.

Tiene algún socio al inicio próximo al PNV en Alegure, conoce al señor Otegi, la izquierda abertzale, medió para que Santos Cerdán —esto se ha hecho público— se reuniera con Otegi para hablar de los futuros acuerdos que después pusieron en práctica el PSOE y Euskal Herria Bildu. Acuerdos que, por otra parte, ojo, le venían muy bien a sus negocios, ya que teniendo el PSOE gobernando en España y con el PSN gobernando en Navarra todo era más fácil para sus intereses económicos, para los de su empresa, para esas presuntas mordidas por adjudicaciones de obra pública político.

Política, poder, acceso, puertas abiertas, acuerdos en reuniones secretas, adjudicaciones públicas, mensajes que ustedes rompían después de que se veían, sociedades interpuestas, un montón, corruptelas, mordidas y acceso absoluto al palacio. ¿Qué más se puede pedir? ¿Verdad, señor Alonso? Vamos, la vida en rosa. Sí, no ponga esa cara. Pero, afortunadamente, la UCO y un sistema judicial dedicado a perseguir la corrupción ha acabado con esto.

La Presidenta Chivite respondió en varias ocasiones que había mantenido reuniones con usted en calidad de representante, usted de Geocali o de Acciona. Luego Geocali y Acciona negaron que usted fuera en representación de ellos. Pero supongo que esas reuniones eran para impulsar Mina Muga. ¿Es así? A mí no me parece mal que se impulse Mina Muga. La verdad es que la relación con el Gobierno ha sido fluida. Una pregunta: ¿cómo conseguía las reuniones? Es decir, ¿llamaba usted directamente o las pedía a través de Santos Cerdán? Santos Cerdán pesaba mucho en este Gobierno, eso es algo evidente. ¿Quién gestionaba esas reuniones?

La Presidenta ha demostrado que fue una aliada importante en toda la trama, la Presidenta Chivite, que abrió las puertas del Gobierno de par en par para que ustedes hicieran sus proyectos. María Chivite dijo sí a todo lo que le solicitaron Acciona y Servinabar. A todo. De hecho, también ella nos dijo que en una reunión hablaron de las obras del Archivo de Navarra. No sé si la recuerda.

Lo cierto es que hubo un incremento del presupuesto, si ustedes recuerdan, que el Gobierno de Barcos no aceptaba, pero va y resulta que el Gobierno de Chivite sí aceptó. 467.000 euros más, para ser exactos, que el Gobierno de Barcos decía que no había que pagar, pero el Gobierno de Chivite dijo que sí que había que pagar, con el Consejero que ahora es portavoz del Gobierno de Navarra de nuevo, con el señor Remírez. ¿Usted se reunió con el señor Remírez para convencerle de que el Gobierno tenía que hacer frente a ese modificado de 467.000 euros o tampoco lo recuerda? ¿Solo con María Chivite? ¿Con Javier Ramírez estuvo o no estuvo?

La UCO acusa al señor Cerdán de ser enlace con Acciona a cambio de un 2 % de comisiones a través de Servinabar. Hablan de tres obras, básicamente, por las que firmaron Acciona y Servinabar un memorándum. Por eso le he preguntado yo antes lo de los memorándums. Un memorándum de entendimiento se trata, según lo que aporta la UCO, de una operativa común. Obras en Logroño, en Sevilla y en San Felú de Llobregat. Es verdad que el señor Pelegrini, no sé si usted lo recuerda, pero en sede judicial dijo que los pagos de Acciona a Servinabar, aproximadamente ese 2 % del que yo estoy hablando, de todo lo que se adjudicaba Acciona, en torno a 6,7 millones de euros entre 2018 y 2021 se hicieron por la prestación de servicios reales. El señor Pelegrini decía que sí, que Servinabar estaba trabajando para Acciona y que por eso le pagaba, que no era una mordida, no era un pago por no hacer nada.

Pero, claro, acabamos de conocer que Acciona pone en cuarentena facturas de Servinabar por, de entrada, 677.000 euros. Y lo ha hecho porque existen dudas fundadas de la autenticidad. Acciona admite ante Hacienda que pagó 677.000 euros por trabajos que ahora no puede demostrar. Está hablando de cuarenta y ocho facturas entre el año 2021 y el año 2024. Esta confesión de Acciona sirve para, de nuevo, apuntalar el papel instrumental que la UCO achaca a Servinabar en este presunto cobro de sobornos por amaño de contratos públicos.

Fíjese lo que dice la UCO en sus informes. Me parece demoledor: «En sintonía con la facturación analizada, estos documentos señalan como elemento común que los trabajos a desarrollar por Servinabar se especificaban en términos tan genéricos que resulta imposible, atendiendo a la literalidad del texto, conocer qué trabajos concretos fueron encomendados a Servinabar». O sea, ustedes decían, firmaban con Acciona que, «bueno, vamos a hacer esto» y lo ponían así, como en general, para que luego nadie sepa qué es lo que hemos hecho y lo que no hemos hecho, y Acciona le pagaba el 2 %, en algunas ocasiones por adelantado.

Evidentemente no se lo pagaban por no hacer nada. Nadie paga por no hacer nada. Usted no le da billetes de quinientos euros a Santos Cerdán por no hacer nada. Acciona no le da el 2 % de la adjudicación de obra pública a Servinabar por no hacer nada. Cualquiera pudo suponer que les están pagando por lo que les están pagando, por los favores prestados. En esas adjudicaciones, ¿quién ganaba? Es una pregunta que creo que es razonable. Pues ganaba Acciona, ganaba Servinabar, ganaba usted, ganaba Santos Cerdán, ganaba Koldo García, ganaba José Luis Ábalos. Y no sé si ganaba alguien más.

Pero mire, con estos antecedentes por toda España, con esta manera de hacer perfectamente estructurada, ¿cómo vamos a pensar que en Navarra, en las UTE que se han presentado con Acciona han sido unos angelitos, señor Alonso? Con todo lo que describe la UCO en sus informes de lo que han hecho por toda España, ¿cómo vamos a pensar que en Navarra no lo han hecho? En Navarra el señor Alonso, el señor Cerdán, no han hecho nada, no han cometido ningún delito y son unos angelitos. En el resto de España, en fin, es otra cosa. Pero en Navarra no. Oiga, no se lo cree nadie. No se lo cree nadie. Es la tercera o cuarta vez que le digo «no se lo cree nadie».

Pero, además, le doy razones objetivas. Es sentido común lo que le estoy diciendo. En todas esas UTE donde fue adjudicatario en Navarra, Acciona y Servinabar, y me refiero al Archivo de Navarra, al Navarra Arena, a las VPO de Erripagaña, a los túneles de Belate, no sé si me dejó alguna, ¿ustedes cobraron mordidas del 2 % o no? ¿De la misma forma que lo hacían en Sevilla, en Logroño o en Cataluña? Sería lógico pensar que sí. ¿Por qué iban a actuar ustedes de forma diferente si esto era un negocio? Si ustedes lo único que buscaban era enriquecerse. A mí me parece muy bien que se enriquezcan, pero lícitamente, no ilícitamente.

Todas las pruebas encontradas hacen que la UCO los defina a ustedes como personas que formaban parte de una presunta trama corrupta, señor Alonso. Presunta trama corrupta —escúcheme bien— que tomaba sus precauciones. ¿Usted ha mantenido reuniones con el señor Pelegrini de Acciona y con Santos Cerdán? Es evidente que sí porque, además, están documentadas. De hecho, alguna de ellas se ha celebrado en un piso que usted alquilaba desde Servinabar. Usted era la persona que se encargaba de hacer esa gestión. Un piso que se alquilaba expresamente para esas reuniones, según el informe de la UCO. Y las mismas reuniones, en este caso con el directivo de Acciona, con el señor Pelegrini, con el señor Cerdán y con usted, se

hicieron en un contexto temporal, ¿coincidente con qué? Con los procesos de licitación de la obra de Sevilla, de la obra de Logroño o de la obra de Cataluña, de San Felú, en ese contexto.

¿Por qué en esas reuniones, según describe la UCO, adoptaban medidas de seguridad? ¿Qué es lo que no se podía saber? Según la UCO, ustedes utilizaban nada más y nada menos, apagaban los móviles durante las reuniones. Yo no suelo apagar los móviles en las reuniones. No los apago. Usaban aplicaciones de mensajería instantánea como Threema, una reunión en un Google privado, comunicarse mediante anotaciones manuscritas que mostraban en una pantalla cuando hacían videoconferencias y luego las rompían. Oiga, ¿esto es normal? En la actividad empresarial, ¿esto es normal? ¿Qué querían ocultar? Porque si esto es así, y yo no lo dudo, desde luego, ustedes se estaban comportando como una banda perfectamente organizada que quería tapar lo que estaba haciendo.

Lo cierto es que hay mucha descripción, pero usted le sacaba fotos a escondidas al señor Cerdán y al señor Pelegrini. Se encontraron en su móvil. ¿Por qué les sacaba fotos al señor Cerdán y al señor Pelegrini, señor Alonso? ¿Para protegerse? ¿Con qué intención? Es una reunión en la que tenemos mucha seguridad, tenemos mucho cuidado, estamos teniendo todas las prevenciones posibles y usted les hace fotos antes de apagar el móvil, sin que se enteren, por la espalda, robadas.

No sé, antes lo he dicho, pero según la investigación, parece que era clave colocar a personas de confianza en el entorno de la Administración del Estado. Entiendo que si replicamos el mismo *modus operandi*, podría ser también colocar a personas de confianza en el entorno del Gobierno de Navarra. En el entorno del Estado, ya se sabe de quiénes estamos hablando. La señora Pardo de Vera, Presidenta de Adif, el señor Herrero, Director General de Carreteras, por ejemplo. Hay un audio en ese sentido que es muy revelador entre Koldo García y José Luis Ábalos. Koldo le dice al señor Ábalos: «Porque Santos se ha ido al Ministerio de Transportes a colocar a un par de personas de Justo, de Acciona». Colocaba a dos personas de confianza de Acciona en el ministerio y está intentando colocar a un par de personas que le ha pedido Acciona. «Lo único que estoy diciendo es que Santos tiene mano para colocar un par de personas y que Óscar Puente le escucha». «Santos tiene mano». Pues si Santos tiene mano en el ministerio, imagínese en el Gobierno de Navarra la mano que tiene Santos Cerdán. Imagínese para alguien que... En fin. Mano, toda en el Gobierno de Navarra, Santos Cerdán. Es quien mandaba desde el punto de vista político en esta Comunidad.

¿Usted también participaba del control de esas reuniones? Es decir, porque usted participó en una reunión de alto nivel, se intercambiaba mensajes, entiendo que con el señor Merino, si no recuerdo mal, para coordinar una reunión entre el Presidente de Acciona y el Ministro Ábalos. ¿Qué interés tiene usted en que el señor Ábalos reciba...? El señor Ábalos, que haga lo que tenga que hacer. La verdad que con el cúmulo de indicios, con el cúmulo de irregularidades que se han visto en el expediente de Belate, sobre todo en el expediente Belate, es que todo puede ser. Todo puede ser.

Voy a ir terminando. ¿Conoce usted al señor Polo?

SR. ALONSO EGURROLA: No.

SR. ESPARZA ABAURREA: ¿No lo conoce? Bueno, ya me ha contestado a una cuestión. ¿Conoce al señor López Vera?

SR. ALONSO EGURROLA: Yo voy a responder a lo que respondí en el Senado. (MURMULLOS). Le he respondido a esa pregunta no por responderle a una pregunta ni cambiar mi modelo aquí, sino le he respondido porque es una pregunta a la que respondí también en el Senado y por cortesía con ustedes.

SR. ESPARZA ABAURREA: Le agradezco la respuesta, pero me podría responder si conoce al señor López Vera o no. No es ningún delito conocer al director general de Obras Públicas. ¿No me va a responder? ¿Conoce al señor Ciriza? Usted conoce mucha gente del Partido Socialista a través de Santos Cerdán. Tampoco es ningún delito conocer al señor Ciriza. No sé, ¿no me puede responder a esto, señor Alonso? ¿Se ha reunido con ellos o no hacía falta porque quien controlaba todo era el señor Cerdán? La verdad que en este caso quien tiene una entrada directa —pero directa es, en fin, como una autopista— en el Palacio de Navarra es el señor Cerdán. Usted también ha recorrido esa autopista y se ha reunido con consejeros, se ha reunido con presidentas, se ha reunido con todo con el que ha querido usted.

Después de que todo saltara y se hiciera público, señor Alonso, ¿ha mantenido contactos con Santos Cerdán? No lo sé, me parece que es una pregunta interesante. Eran socios, compañeros de andanzas. ¿Con algún otro miembro de la presunta trama? ¿Con miembros del Gobierno? ¿Con el señor Santamaría? Eran amigos. ¿No ha hablado con nadie?

Ahora sí voy a terminar con una última cuestión. Cuando se hace público todo, Acciona y Osés deciden rescindir la UTE, romper la UTE, romper los compromisos que ustedes tenían firmados, romper con Servinabar. Ustedes han cobrado alguna indemnización por esa ruptura, ¿sí o no? Acciona y Osés les han pagado algo por romper ese acuerdo, por romper esa UTE, ¿sí o no? Me parece también una cuestión importante. No me parece una cuestión menor.

Ayer, revisando anotaciones de todo lo que ha ido ocurriendo en esta comisión de investigación, revisando los titulares de los diferentes medios aquí, en Navarra, en relación con las personas que han venido a esta comisión de investigación, la verdad que uno se da cuenta de la magnitud de lo que estamos hablando, se da cuenta de que aquello que denunció UPN ante la Guardia Civil, que era un proceso de adjudicación, el de Belate, tenía mucho sentido. Se da cuenta de que los indicios cada día son mayores y se da cuenta de que Navarra no se merecía lo que le está pasando.

Navarra no se merece ser reconocida o estar vinculada con una trama de corrupción como la que describe la UCO en su informe. Y en eso, evidentemente, señor Alonso, usted tiene una responsabilidad enorme. Ojalá no hubiera actuado de la manera que parece que ha actuado. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Eskerrik asko. Ahora es el turno del Partido Socialista de Navarra. Señor Lecumberri, tiene usted la palabra por un tiempo máximo de una hora.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Muchas gracias, Presidenta. Bienvenido, señor Alonso Egurrola, aunque sea en estas circunstancias complejas, sin ninguna duda. Por supuesto, nosotros entendemos su estrategia y la estrategia que usted nos ha descrito de defensa, teniendo en

cuenta que está usted imputado en una causa en el Tribunal Supremo. Entendemos el derecho que tiene usted a venir aquí y no realizar ninguna declaración ni contestar a nuestras preguntas.

Tiene sus claros inconvenientes. Se ha visto cómo usted en más de una ocasión ha tenido que contenerse, vamos a decirlo así y, sobre todo, tiene una consecuencia muy clara y es que nos podemos permitir, puesto que sabemos que usted no va a contestarnos, realizar todo tipo de hipótesis, teorías e incluso sin ninguna prueba ni nada que lo demuestre, dedicarnos a dar por ciertos hechos que en ningún momento han sido ratificados en ningún lugar, incluso que han sido contradichos por los propios protagonistas. Pero esta es una situación que tenemos aquí y que va unida... Yo quisiera recordar las palabras de la propia Presidenta, que son un poco protocolarias, cuando describe el objeto de esta Comisión. Básicamente y de forma resumida son las contrataciones con dinero público en la Comunidad Foral de Navarra.

Entonces, claro, como usted no contesta dentro de su estrategia de defensa, incluso nos podemos algunos dedicar, como hemos oído al representante de UPN, a hablar aquí de obras de Sevilla, de obras de Logroño, de obras de Cataluña. No solo eso, hablando del ámbito territorial, sino que nos podemos dedicar aquí a hablar de obras que ni siquiera son con dinero público. Por ejemplo, aquí se ha citado claramente a las obras de una empresa privada como es El Panadero de Eugui que, en ejercicio de sus funciones, decidió contratar con otra empresa privada sin ningún tipo de ayuda pública. Pero aquí, fuera de todo el contexto de esta Comisión, nos podemos dedicar a hablar de esas cosas.

Decía el señor Esparza, representante y portavoz de UPN en esta Comisión, que Navarra no se merece. Navarra no se merece también que, sin ninguna imputación en ninguna de las obras públicas de Navarra en el Tribunal Supremo, algunos estén utilizando esta Comisión y los trabajos que se realizan con dinero público en Navarra para ensuciar el nombre de Navarra. Yo por eso, no me va usted a contestar, pero sí que le preguntaría: ¿podría usted confirmar que en la causa en la que está usted investigado, imputado, no hay ninguna obra actualmente, incluida la obra que ha denunciado UPN y que no ha sido admitida por el juez, no hay ninguna obra pública en investigación? Eso se lo preguntaría para que me...

SR. ALONSO EGURROLA: Que a mí me conste, ni una.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Le consta a usted que no hay ninguna obra. Sin embargo, algunos, fíjese usted, cómo se dedican a ensuciar el nombre de Navarra, no habiendo ninguna obra pública ni ninguna investigada, ni siquiera las que ellos mismos han solicitado que estén dentro de la causa.

Más allá de eso, y voy a intentar ser rápido porque entiendo que la situación tampoco da lugar a más, sí que me gustaría confirmar que usted inició su actividad profesional en Navarra en torno al 2006-2007, que desde entonces, según consta en los documentos que tiene esta Comisión, se presentó en torno a veintitrés adjudicaciones públicas en Navarra. No sé si es exacto el número, pero es así el recuento que hemos hecho. De esas veintitrés obras a las que usted se presentó a adjudicaciones públicas se le concedieron seis, que son... Le pediría que me lo confirme, aunque sé que no lo va a hacer, pero solo por dar los datos.

En el 2017 las obras del Navarra Arena, de remodelación. En el 2018 el Archivo General de Navarra. El Colegio Público de Arbizu en el 2018. También en el 2018, sesenta y dos viviendas de VPO. En el 2022 otras cuarenta y seis y, por último, en el 2024, en UTE con Acciona y con Excavaciones Osés, Construcciones Osés, el desdoblamiento de los túneles de Belate. Le preguntaría cuáles son las funciones que ha realizado su empresa, que vienen definidas en su propia acta de constitución y usted ha definido como de labores administrativas y labores de prevención de riesgos laborales, especialmente en el apartado del túnel de Belate, en ese 15 % del restante 85 % de funciones que ustedes realizaban dentro de la UTE.

También le preguntaría sobre una cuestión que ha salido aquí reiteradamente y, nuevamente, como usted, ejerciendo su derecho, no contesta, algunos se dedican a dar por buena y a afirmar con rotundidad y es sobre el documento famoso de contrato de compraventa con el señor Santos Cerdán. Ese documento, firmado en el 2016, que dice que el 45 % de las acciones pasarán al señor Cerdán. Un documento firmado por usted y el señor Cerdán, tal como consta en el informe de la UCO, pero que tanto usted como el señor Cerdán han dicho que no tenía ninguna validez. También me gustaría preguntarle sobre esos seis mil euros que figuran en el documento y que usted ha dicho que nunca se cobró porque el documento no tenía validez. Pero entiendo que usted no me va a responder.

Sobre ese tipo de documentos también nos llama la atención que nuevamente se dan por buenas cuestiones que en ningún lado han quedado demostradas sobre el contrato en el que figura el señor Santamaría, el hijo, el director de un periódico conocido en Navarra. Un documento que curiosamente se da por bueno y nosotros no lo damos ni por bueno ni por malo. Decimos que tendrá que decidirlo un juez. Pero es curioso ver un documento que no tiene la firma de ninguna de las dos partes, un documento donde el propio comprador tiene unos datos muy incompletos y que nuevamente los dos nombres que figuran en el contrato sin firma han negado que tuviera ninguna validez. Pero nuevamente vemos aquí, ante el silencio suyo y el derecho que tiene a no declarar, que citamos hechos, citamos personas, citamos lugares incluso en los que usted no ha participado y se le pregunta a usted sobre si son reales o no.

Voy a ir acabando y voy a hablar de dos temas de los que quizás ha pasado un poco de corridilla el señor Esparza. El contrato de Mina Muga, el contrato con Geoalcali. Decía el señor Esparza «no se ponga nervioso». Realmente no me ponía nervioso, pero me han producido —no puedo evitarlo— cierta hilaridad algunas de las conclusiones que han sacado aquí, pero me gustaría confirmarlo. El contrato de Geoalcali con Acciona, que usted firma con Acciona para la construcción, yo lo dividiría en dos partes. Por un lado está el acto privado Acciona-Servinabar con otra empresa privada, que es Geoalcali y, por otro lado, está la parte pública, que es la consecución de licencias de la declaración de impacto ambiental, de los permisos de obra, donde se ha centrado el señor Esparza, porque realmente es la parte pública, porque la otra es una parte privada entre dos empresas.

Pero es curioso que le preguntara usted sobre qué participación tuvo ahí el señor Cerdán, teniendo en cuenta que en aquel momento los permisos que se necesitaban eran los del Gobierno de Aragón, los del Gobierno de Navarra, puesto que la mina está en la muga entre Navarra y Aragón y, en todo caso, puesto que correspondía a un territorio de más de... No se ponga usted ahora nervioso, señor Esparza, que ahora es cuando le veo a usted que se pone

nervioso. En un territorio que dependía, lógicamente, al ser dos comunidades, del Gobierno de España.

Pero fíjese usted qué casualidad, en el Gobierno de Aragón, del que necesitaban los permisos, gobernaba el PP con la señora Rudi, en el Gobierno de Navarra gobernaba la señora Barcina de UPN y en el Gobierno de España gobernaba el señor Rajoy. Y le pregunta el señor Esparza qué función tenía el señor Santos Cerdán en la tramitación de todas estas licencias. Yo le preguntaría qué función tenían en aquel momento los representantes políticos de UPN y del PP en la gestión de toda esta documentación. Incluso le preguntaría cómo es posible que, casualmente, perdidas las elecciones autonómicas y teniendo en cuenta que ya estaban en funciones tanto los Gobiernos del PP de Aragón como el Gobierno de UPN de Navarra, firman ambos gobiernos estando en funciones y sabiendo que iban a ser sustituidos por gobiernos de otro color, firman ambos Gobiernos una encomienda para que sea el Gobierno de España, dirigido por el señor Rajoy, el que tome las decisiones sobre los permisos, las licencias y la declaración de impacto ambiental. Se lo preguntaría. Sé que no me puede usted contestar, pero yo sí se lo preguntaría.

También ha hablado aquí al inicio, también muy de corridillo, de cuestiones que no son hipótesis sino que son realidades, como son, por ejemplo, que cuando usted llegó aquí llegó de la mano de dos alcaldes de dos pueblos, Cintruénigo y Milagro, gobernados ambos por UPN, además Parlamentario de UPN, es decir, estamos hablando de personas que incluso han participado en la dirección de UPN. Uno de ellos era para un polígono industrial, la ampliación del polígono industrial de Cintruénigo, el otro era para la denominada comercialmente ciudad de vacaciones de Milagro. Ambos proyectos en los que el Partido Socialista, la agrupación del Partido Socialista de Cintruénigo y Milagro mostraron su oposición y especialmente el proyecto de Milagro, curiosamente, un proyecto que, además de la cuestión privada, de los compradores y de los terrenos, que según se declaró en aquel momento incluso se había llegado a adelantar el 50 % del precio de esos terrenos a los propietarios en un acto, vamos a decir, osado, salvo que se tenga la seguridad por parte de los alcaldes y el entonces Gobierno de UPN de que esos terrenos, que son agrícolas y que, además, están declarados en zonas de inundabilidad, salvo que se tenga la seguridad a través de esos dos alcaldes de UPN de que se va a conseguir a través del entonces Gobierno de Navarra, que es quien tiene las competencias, la conversión de terrenos agrícolas en terrenos edificables y la transformación de una zona inundable a través del Departamento de Agricultura y Medio Ambiente del entonces Gobierno de Navarra, de que se le va a conseguir la conversión en zona edificable.

Estas son preguntas que me hubiera gustado hacerle y que estoy seguro de que nos hubieran dado mucha luz sobre muchas cosas de las que han pasado aquí, en Navarra. Pero, como digo, usted se acoge a su derecho de no contestar. Así que voy a finalizar mi intervención y voy nuevamente a darle las gracias por su presencia.

SR. ALONSO EGURROLA: Muchas gracias a usted.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Eskerrik asko. Orain, Euskal Herria Bilduren txanda da. Araiz jauna, zurea da hitza ordu batez.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Eskerrik asko ere, Alonso jauna, etortzeagatik. Badakit erabaki duzula ez erantzutea. Badakit zaila dela momentu honetan

mingaina hor aguantatzea eta ez botatzea barruan duzun guzti hori, baina hala ere, galdera sorta bat egingo dizut. Uste dut gauza batzuk galdetu beharko direla, gauza batzuk argitzeke daudela eta saiatuko naiz eta animatuko zaitut erantzunak botatzera, azken finean, Nafarroako gizarteak eskertuko dizulako. Hori da kontuan hartu beharko zenukeen elementu bat. Hemen, azken finean, Nafarroako gizarteak ordezkaturik dago eta, berriro diot, animatzen zaitut egingo dizkizut galderei erantzuna ematera.

[Muchas gracias, señora Presidenta. Quiero dar también las gracias al señor Alonso por comparecer. Sé que ha decidido no contestar. Sé que en este momento es difícil contener la lengua y no sacar todo eso que lleva dentro, pero aun así le lanzaré una serie de preguntas. Creo que hay cosas que habrá que preguntar, hay cosas que están por aclarar y lo intentaré, le animaré a que conteste porque, al fin y al cabo, la sociedad navarra se lo va a agradecer. Es un elemento que debería tener en cuenta. Al fin y al cabo, aquí está representada la sociedad navarra y, repito, le animo a que conteste a las preguntas].

SR. ALONSO EGURROLA: Eskertzen du sarrera, baina ailegatuko da momentua gauza horiei erantzuteko, baina eskertzen dizut.

[Le agradezco la introducción, pero llegará el momento de responder a esas cuestiones, pero se lo agradezco].

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Espero dut gaur hasia momentu horrekin.

[Espero que empiece hoy con ese momento].

Como le he dicho, nos hubiera gustado preguntar al compareciente, en primer lugar, cuál es la valoración que hace de los informes de la UCO, tanto del 5 de junio como del de 11 de noviembre de 2025, en los que aparece mencionado y es objeto de investigación en el curso de la causa penal que se sigue en la sala segunda del Tribunal Supremo y a la que usted ha hecho referencia en su intervención inicial.

También nos hubiera gustado preguntarle si considera que esos informes han sido realizados con alguna intencionalidad política, teniendo en cuenta que en ambos se cita como persona central de la misma al exdiputado por Navarra Santos Cerdán y este ha manifestado que está siendo objeto de una persecución política. Nos hubiera gustado conocer si usted comparte esta valoración o si, por el contrario, entiende que el señor Cerdán está equivocado.

Nos hubiera gustado preguntarle si, por el contrario, a su juicio estos informes reflejan hechos ciertos o no, en especial en lo referido a su participación a través de la empresa Servinabar en una trama de corrupción dedicada desde sus orígenes a conseguir la adjudicación de obra pública, aprovechando las relaciones políticas que pudiera tener con usted el mencionado diputado.

También nos hubiera gustado conocer, porque le íbamos a preguntar o le estamos preguntando, cuál fue la razón por la que en septiembre de 2015 se procedió a la constitución de la mercantil Servinabar, que tanto ruido lleva en los dos últimos años en esta Comunidad. Nadie conocíamos la existencia de esta empresa, por lo menos nuestro grupo parlamentario desconocía por completo la existencia de esta empresa y desde hace dos años y desde las primeras

intervenciones de Unión del Pueblo Navarro sobre esta materia hemos empezado a descubrir la existencia de esta empresa y nos hubiera gustado que nos hubiera dicho —que nos diga, si está en condiciones de decirlo— por qué se constituyó esta empresa, teniendo, como usted ya tenía y participaba en otra serie de empresas.

Nos hubiera gustado preguntarle por qué se firmó el contrato privado de fecha de 1 de junio de 2016 de compraventa de participaciones, mediante la cual el señor Santos Cerdán habría adquirido 1.350 participaciones sociales, es decir, el 45 % del capital social. Nos hubiera gustado también preguntar si para la redacción —porque aquí se ha hecho referencia incluso al texto del mismo— de ese documento copiaron de una forma un tanto amateur un texto notarial, porque cualquiera que lea, que tenga conocimientos de derecho, eso no es un documento privado, eso es una copia mal hecha de un documento notarial en el que el notario da fe «de que comparecen ante mí», incluso se dice en ese documento, en lugar de haber utilizado un contrato de compraventa privado habitual.

Nos hubiera gustado también preguntarle si dicho contrato fue perfeccionado de alguna manera, si el señor Cerdán en algún momento procedió a pagar el importe de seis mil euros que figura como precio de la compraventa de las participaciones sociales. Creo que esto es importante. No sé si está en disposición de decirnos si se llegó a pagar o no por el señor Cerdán esos seis mil euros como precio de la compraventa.

Nos hubiera gustado preguntarle si dicho contrato no fue elevado a escritura pública, como también hay interpretaciones al respecto, para ocultar su existencia a terceros al figurar en el mismo una persona que entonces ostentaba el cargo de Parlamentario foral. Nos hubiera gustado preguntarle quién conocía, además de los firmantes del contrato privado, la existencia y el contenido del mismo. Nos hubiera gustado preguntarle si usted en sus relaciones con la Administración Foral y sus empresas públicas hizo en alguna ocasión ostentación o referencia al contenido del mismo y, en caso afirmativo, ante quién y cuándo.

Nos hubiera gustado también preguntarle por qué se ocultó la existencia de este contrato, ya que probaría que se había utilizado a Servinabar como instrumento para la consecución de obras públicas y el posterior cobro de comisiones por tales actuaciones, en las que el señor Cerdán habría tenido una participación directa. Hubiéramos querido tener la oportunidad de preguntarle si el señor Cerdán tuvo alguna intervención en su calidad de Parlamentario Foral, habiendo escuchado lo que ha dicho ya el señor Lecumberri al respecto, para conseguir que Geoalcali adjudicara la UTE formada por Acciona Construcción Sociedad Anónima y Servinabar, obras en el proyecto Mina Muga.

Nos hubiera gustado preguntarle, y le voy a hacer ahora relación a distintas obras, si el señor Cerdán tuvo alguna intervención en su calidad de Parlamentario foral para conseguir que el Instituto Navarro de Deporte y Juventud adjudicara en agosto de 2017 a la UTE formada por Acciona Construcción SA y Servinabar las obras del Navarra Arena, las obras que se hicieron en estas instalaciones.

Nos hubiera gustado preguntarle si el señor Cerdán tuvo alguna intervención, en su calidad de Parlamentario Foral, para conseguir que el Departamento de Presidencia, Función Pública,

Interior y Justicia del Gobierno de Navarra, en enero del 2018 adjudicara a la UTE formada por Acciona Construcción y Servinabar las obras del Archivo de Navarra.

Nos hubiera gustado preguntarle si el señor Cerdán tuvo alguna intervención, en su calidad ya de representante del Partido Socialista de Navarra, porque ya no era Parlamentario, para conseguir que el Departamento de Educación adjudicara en 2018 a la UTE formada por Acciona Construcción y Alegure las obras del Colegio Público de Educación Infantil y Primaria de Arbizu.

Nos hubiera gustado también preguntarle si el señor Cerdán tuvo alguna intervención, en su calidad de responsable del Partido Socialista, para conseguir que la empresa pública Nasuvinsa adjudicara en diciembre del 2018 a la UTE Erripagaña VPO formada por Acciona Construcciones SA y Servinabar estas obras.

Nos hubiera gustado preguntarle si el señor Cerdán tuvo alguna intervención, en su calidad ya de responsable del Partido Socialista o en su calidad de Diputado a Cortes para conseguir que la empresa pública Nasuvinsa adjudicara en enero del 2023 la UTE lote 1 VPO Erripagaña, formada por Acciona Construcción y Servinabar.

Nos hubiera gustado finalmente poder preguntarle si tuvo el señor Cerdán alguna intervención, en su calidad de responsable del Partido Socialista o en la de Diputado a Cortes, alguna intervención para conseguir que el Departamento de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra adjudicara en diciembre de 2023 a la UTE formada por Acciona Construcción SA, Excavaciones Fermín Osés SL y Servinabar las obras del desdoblamiento del túnel de Belate.

Como ve, son un montón de obras en las que hubiéramos querido conocer si el señor Cerdán tuvo alguna intervención, porque es de lo que no se dice nada en los informes de la UCO, pero de lo que se está continuamente planteando esa situación. Y nos hubiera gustado también preguntarle si la contratación de los servicios profesionales de la hermana del señor Cerdán, tanto en Servinabar como en Ercolán, obedecía a una prestación real de trabajo o fue parte del pago de la participación del señor Cerdán en la trama que conseguía obras públicas gracias a su influencia política.

Nos hubiera gustado preguntarle si la contratación de don Antonio Muñoz Cano, cuñado del señor Cerdán, entre 23 de septiembre de 2019 y 5 de diciembre del 2022, fue una prestación real de trabajo o una parte del pago de participación del señor Cerdán en la trama que conseguía obras públicas gracias a su influencia política.

Después de todas estas preguntas, nos hubiera gustado también preguntarle si todas las que le hemos formulado hasta ahora son producto de la invención de quienes las hemos formulado y si su contestación a todas ellas hubiera supuesto un reconocimiento de que el señor Cerdán nada ha tenido que ver con las contrataciones de las obras públicas de las UTE en las que Servinabar ha participado junto con Acciona y en las que resultaron adjudicatarios. Esto es importante porque podemos formularle decenas y decenas de preguntas con base en los informes de la UCO, pero creemos que es importante que usted nos dé una explicación sobre todas ellas, porque nos hubiera gustado preguntarle y hubiéramos querido obtener una respuesta firme y clara por su parte de que el señor Cerdán nunca ha llegado a ser socio de Servinabar y que tampoco estaba guardado ese contrato privado en su casa, como también

hemos oído, para ser activado cuando el señor Cerdán abandonara la política, obteniéndose el importe de los beneficios que en la cuenta de reservas de esta mercantil pudiera tener en ese momento dicha mercantil.

Nos hubiera gustado preguntarle si considera, dado que ante la autoridad judicial negó que el señor Cerdán fuera socio de Servinabar, que haber guardado este documento ha sido un error por su parte porque no hemos visto otro documento. Al señor Cerdán no se le ha encontrado la otra parte, salvo que no firmara más que un único documento. Pero si usted consideraba que, visto lo visto, probablemente haber guardado en la *ganbara* este documento ha sido un error, ya que ha permitido utilizar un elemento que puede ser central para construir una trama de corrupción sobre las adjudicaciones de obras públicas que nunca han existido ni han llegado a materializarse. Me refiero a la participación o no del señor Cerdán.

Nos hubiera gustado preguntarle si todas las irregularidades o ilegalidades administrativas que se han denunciado sobre la adjudicación de las obras del túnel de Belate nada tienen que ver con el interés que pudiera tener Servinabar y la UTE con Acciona y Construcciones Osés para ser beneficiarios de la misma, si tuvieron alguna intervención en el desarrollo, en la producción o en la casi creación maquiavélica que hemos oído aquí de la de cosas que había que haber hecho para que al final ustedes resultaran adjudicatarios de todo esto.

Nos hubiera gustado preguntarle, ya lo ha dicho, es la única respuesta, creo que de las pocas que nos ha dado, si conocía al señor Polo, al exdirector del Servicio de Nuevas Infraestructuras del Departamento de Navarra, que a la vez fue Presidente de la mesa de contratación de las obras de adjudicación del desdoblamiento del túnel de Belate. Nos hubiera gustado preguntarle si en algún momento llegó a reunirse con este señor o mantuvo algún tipo de contacto telefónico electrónico con él para que las obras del desdoblamiento del túnel fueran adjudicadas a la UTE en la que participaba Servinabar. Si en realidad alguien ejerció presión externa desde las empresas que formaban esta UTE para que este señor actuara en el modo que actuó, llegando a la conclusión de que tenía que ser adjudicataria de esas obras esa UTE.

Nos hubiera gustado preguntarle si por parte de Servinabar, Acciona o Construcciones Fermín Osés, o por algún tercero en nombre de estos, se ha llegado a pagar alguna dádiva o comisión al señor Polo para agradecerle el trabajo realizado para que las obras del desdoblamiento del túnel de Belate les hubieran sido adjudicadas. Nos hubiera gustado preguntarle si conoció al director general de Obras Públicas, cesado hace algunas semanas, el señor don Pedro López Vera, y si mantuvo con él alguna reunión o contacto para conseguir esa adjudicación.

Nos hubiera gustado preguntarle si las obras del desdoblamiento y si esos hipotéticos contactos que le hubiera pedido al señor López para que no consultara a la Junta de Contratación, si esto es cierto, es decir, si ustedes mantuvieron algún tipo de contactos y en esos contactos se le llegó a solicitar al señor López Vera que no diera traslado del expediente a la Junta de Contratación, no diera traslado de la propuesta de adjudicación que se había formulado desde la mesa de contratación o no tuvieron nada que ver en ello.

Nos hubiera gustado preguntarle, señor Alonso, si conoce a don Alberto Bayona López, exgerente de Nasuvinsa y si, una vez que este dejó el cargo en octubre de 2023, fue contratado como profesional externo por Servinabar y cuáles fueron las razones de esta contratación. Creo

que esto también es un hecho llamativo, un hecho relevante y del que creo que nos debería dar alguna explicación.

Nos hubiera gustado preguntarle si con anterioridad a esa contratación de servicios profesionales por Servinabar había mantenido contactos o reuniones con este arquitecto durante su etapa como gerente de Nasuvinsa. Nos hubiera gustado preguntar cómo se fraguaron los primeros contactos entre lo que entonces era Acciona Infraestructuras y la mercantil Servinabar para el desarrollo del proyecto Mina Muga. Aquí ya hemos hablado, ya se le ha preguntado bastante, pero también nos hubiera gustado preguntar qué relación, qué contactos tenía el señor Fernando Merino con el señor Koldo García y con usted y los suyos, los que tenía usted con el señor Justo Vicente Pelegrini para la colaboración para el desarrollo del proyecto Mina Muga promovido por Geoalcali.

Hubiéramos querido preguntarle y obtener algún tipo de respuesta sobre el acuerdo marco de colaboración, cómo se fraguó, quién intervino, si se materializó en algún momento, si en esa materialización hubo algún tipo de contraprestación por parte de Acciona hacia ustedes. Nos hubiera gustado, en definitiva, preguntarles sobre el contenido de esos ámbitos de colaboración.

Nos hubiera gustado preguntar sobre en qué casos esta colaboración se desarrolló en lo que se denominaba promoción delegada o en qué casos formalizaron UTE, más allá de las que conocemos y nos hubiera gustado preguntar si ese acuerdo marco fue el instrumento que en realidad lo que estaba escondiendo era un acuerdo para el pago a Servinabar de eventuales comisiones por su trabajo de seguidor y facilitador, entre comillas, ante las Administraciones Públicas para conseguir adjudicaciones de obras públicas.

Nos hubiera gustado preguntar si el pago de comisiones por intermediación o consecución de información y adjudicaciones de obras es habitual en el mercado de la obra privada y si existen comisionistas que cobren por ello y si Servinabar ha sido comisionista de empresas para contratos privados, que lo entendemos, puede tener una valoración y una función absolutamente diferente si ese trabajo se realiza ante una Administración Pública, si ese trabajo termina en una contraprestación económica por realizarlo ante una Administración Pública.

Nos hubiera gustado preguntar sobre qué le iba facilitando a Fernando Merino de Acciona en relación con el proyecto Mina Muga y el papel que tanto el compareciente y, en su caso, si lo tuvo, el señor Cerdán, qué acciones o qué actuaciones estuvieron desarrollando ante las Administraciones Públicas para la obtención de las preceptivas autorizaciones, en especial la declaración de impacto ambiental que fue otorgada en su momento por el MITECO.

Haberle preguntado sobre qué intervenciones o acciones de *lobby* desarrollaron eventualmente, si así fueron, el compareciente, el señor Santos Cerdán, para que en mayo del 2019, desde la Dirección General de Biodiversidad y Calidad Ambiental, por parte del titular Francisco Javier Cachón de Mesa, se otorgara dicha declaración de impacto ambiental.

Nos hubiera gustado preguntar también al compareciente si en algún momento él y, como se ha dicho aquí, un alto responsable de Acciona, Juan Ignacio Entrecanales, mantuvieron alguna reunión con Pedro Rodríguez, de Geoalcali, y usted mismo. Nos hubiera gustado conocer qué

opinión le merece en estos momentos —ya se lo ha dicho el señor Esparza, pero creo que es una pregunta también importante— que Acciona Construcciones SA haya admitido ante la Agencia Tributaria que abonó 677.000 euros a su empresa por trabajos cuya realización no ha podido acreditar, reconociendo, además, que existen dudas fundadas sobre la autenticidad de los propios documentos de pago.

Nos hubiera gustado preguntar si considera que en los escritos remitidos a Hacienda, que se titulan regularización de la prestación de unos servicios cuya materialización no ha podido ser contrastada y sobre los que existen dudas fundadas de la autenticidad de su soporte documental, Acciona estaría reconociendo haber contabilizado facturas que no resultan deducibles por corresponder a servicios que no se llegaron a prestar. Si ustedes han prestado en algún momento, han emitido facturas sobre servicios inexistentes, en este caso a Acciona, por haber conseguido algunas adjudicaciones.

Nos hubiera gustado preguntar con qué cargos del Gobierno de Navarra ha mantenido contacto —sabemos algunos—, relación o se ha reunido con ellos desde el año 2014 al 2025, su identificación, en cuántas ocasiones se ha reunido con ellos, así como el objeto de tales contactos o reuniones y si de esos contactos se produjo el otorgamiento de alguna autorización para determinados proyectos o se consiguió la contratación de obras públicas en las que participara Servinabar o alguna empresa suya.

Nos hubiera gustado, porque lo hemos visto en informes y lo hemos visto públicamente, preguntar a qué asociaciones, entidades sociales, clubes deportivos, deportistas individuales ha patrocinado Servinabar desde su constitución en el año 2015 hasta el año 2024 y si dicho patrocinio estaba relacionado con las gestiones que usted realizó con diferentes cargos del Gobierno de Navarra o era una actitud absolutamente altruista y benefactora por parte de Servinabar.

Nos hubiera gustado preguntar en qué consistió el encargo realizado por Tomás Olarte, entonces director de la zona norte de Acciona, para la redacción del plan de seguridad y asesoramiento técnico en materia de seguridad laboral para el proyecto Mina Mugo por un precio de contrato de dos millones ochocientos mil euros. Nos hubiera gustado preguntar si este encargo tenía contenido real o no, tal como al parecer ahora Acciona empieza a desdecirse.

Nos hubiera gustado preguntar si tuvo conocimiento en una reunión que se habría producido el 30 de julio del 2018 entre el entonces Ministro, el señor Ábalos, con el Presidente de Acciona, José Manuel Entrecanales Domecq y el entonces CEO de Acciona e Infraestructura, señor Luis Castilla Cámara, si usted intervino en la gestión o la preparación de esta reunión. Si participó en una comida también celebrada en octubre de 2020 en el Palacio de Navarra junto con la Presidenta del Gobierno y en la que estuvo el señor Ayerdi, Consejero entonces de Desarrollo Económico, y cuál fue el objeto de esa comida.

Nos hubiera gustado preguntar si el compareciente mantuvo alguna reunión directa o indirectamente con Santos Cerdán al objeto de hablar de la adjudicación de las obras de los túneles de Belate y si en esas reuniones hubo algún compromiso por parte del señor Cerdán para garantizar que la adjudicación de dichas obras sería en favor de la UTE conformada por Acciona Construcciones, Construcciones Osés y Servinabar. Nos hubiera gustado preguntar

cuáles fueron las razones que llevaron a Acciona Construcción a constituir diferentes UTE con Servinabar para la realización —ya lo he dicho— del archivo, de las obras de VPO, etcétera.

Señor Alonso, yo creo que, como he dicho, podríamos seguir con decenas de preguntas, más preguntas, pero creo que es suficiente para que vea cómo hay muchas preguntas que se están derivando de las actuaciones de las adjudicaciones realizadas por la Administración Foral de Navarra. Usted ha tenido y sigue teniendo la oportunidad de contar a la sociedad navarra, como le he dicho al principio, ante esta comisión de investigación del Parlamento de Navarra esas explicaciones de sus actuaciones. Sigue optando por el silencio. Sin embargo, ha preferido acogerse a sus derechos, ha preferido mantener este silencio, ha preferido dejar que las sospechas, las valoraciones políticas sobre sus actuaciones, incluso las fabulaciones —que de todo hay, señor Alonso— campen a sus anchas.

No hubiera sido contradictorio a sus intereses procesales ni de defensa penal haber contestado a las preguntas que le hemos formulado otros grupos parlamentarios y este grupo parlamentario y que seguramente le seguirán formulando otros compañeros de otros grupos parlamentarios. Usted y quien le asesora —como nos ha dicho, está actuando siguiendo los consejos de su abogado— sabrán lo que les conviene para la mejor defensa de sus intereses. Pero sepa, señor Alonso, que la sociedad navarra necesita una explicación suya sobre todas sus actuaciones. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Eskerrik asko zuri. Orain Geroa Bairen txanda da. Azcona jauna, zurea da hitza.

SR. AZCONA MOLINET: Eskerrik asko. En primer lugar, quiero agradecer la presencia aquí del señor Alonso, su presencia y haber venido a esta convocatoria de la Comisión. No hemos tenido suerte con algún representante de esta UTE que ahora va a pasar por esta comisión de investigación, la UTE Servinabar-Acciona. Nos hubiera gustado, evidentemente, escuchar sus respuestas, explicaciones, informaciones y, desde luego, también respetamos su derecho al que se ha acogido a no declarar, ya que está centrado en su defensa, en la causa y en el proceso en el que está usted investigado.

También es cierto que en esta Comisión en ningún caso por parte de este grupo parlamentario, evidentemente, yo creo que no es causa de esta comisión de investigación el pretender juzgarle a usted, pero sí conocer información que dé luz en las cuestiones que se están investigando que, como bien han dicho algunos compañeros que me han precedido, la comisión de investigación se centra en el análisis de las adjudicaciones y licitaciones de la Administración navarra en un período amplio de tiempo de las cuatro últimas legislaturas. Lo digo porque a veces perdemos también el foco en este sentido, entendiendo que el interés judicial en este caso mediático puede ir por otros lares, pero, desde luego, por parte de Geroa Bay está centrado en esta cuestión.

Es verdad que, como bien se ha dicho, la oportunidad que tienen algunos portavoces de utilizar su hora de tiempo en exclusiva porque usted no utiliza el suyo para poder contestar da también para volver a repetir absolutos relatos que están basados a veces en unos hechos, otras veces también en información que conocemos fundamentalmente de los informes de la UCO y otro —mucho también, hay que decirle— en las conjeturas o relatos que cada uno va montando en

cuestión de las conclusiones que quiere ir sacando. Nosotros no vamos a avanzar ninguna conclusión, estamos en esta comisión de investigación para conocer información.

Desgraciadamente, usted no va a poder darnos mucha ni va a poder darnos sus explicaciones, pero es verdad que, atendiendo a algunos de los relatos y una de las piezas fundamentales que alimenta relatos es precisamente los dos informes de la UCO que hemos conocido, uno en junio y el otro en noviembre del año pasado, la realidad es que, centrándonos un poco en su papel en esta posible trama de corrupción, hay dos cuestiones que sí se apuntan en los informes de la UCO y que en unos casos alimentan el relato pero en otros son añadidos que se producen. Sabemos —o por lo menos así constatan estos informes— que sus primeros contactos a nivel empresarial con Acciona tienen que ver con el proyecto de Mina Muga. Ahí sí que nos hubiese gustado preguntarle qué contactos en el ámbito político tuvo entonces con diferentes representantes de distintas Administraciones para ejercer su papel en ese procedimiento. Es evidente, como he dicho, que esto sí está constatado tanto en los dos informes de la UCO.

Luego el otro apunte que sí que hace el informe de la UCO es la posible elevación a la posible investigación, vamos a decir, de lo que es la adjudicación en este caso de la obra de Belate, que queda a disposición del juez en su caso por si se quiere investigar y que seguramente esté fundamentada, como ya se ha dicho, en una denuncia interpuesta por Unión del Pueblo Navarro. Hay que recordar que para llegar a esa conclusión en ese informe de la UCO el hilo conductor de los investigadores son los cuarenta millones de euros que desde el ministerio —en este caso del Ministro Ábalos— dan como subvención a esta obra. Quiero decir que ese es el nexo de unión y veremos si en realidad se procede a esa investigación o no.

De lo que tiene que ver de adjudicaciones de Navarra, nada de nada en estos informes, más allá de que nos han vuelto a transcribir muchas de las partes del informe de la UCO relacionándolos con Navarra, cuando en realidad digo que en el informe de la UCO no hay más que estos dos apuntes importantes, evidentemente, que es el inicio en Mina Muga y luego la posible investigación después de una denuncia, y también derivadas de los cuarenta millones de financiación que reciben los túneles de Belate, que veremos si eso tiene un procedimiento judicial o no. De momento no tenemos más constatación que lo que hemos conocido en estas filtraciones, porque también es verdad que los informes de la UCO en principio son filtraciones que se producen a través de los medios de comunicación.

Más allá de las conjeturas sobre las relaciones personales o mercantiles, sí que es verdad, y voy a ser breve, seguramente si hubiese usted procedido a responder las preguntas, todas las que yo le iba a hacer, ya estarían respondidas seguramente, pero en cualquier caso sí que voy a repetir algunas de las que nos hubiese gustado responder. Para nosotros, más allá de hacer conjeturas sobre las relaciones mercantiles que existen entre las diferentes empresas y el papel de usted en esas relaciones mercantiles, sí que hay cuestiones que nos parecen claves en clave política.

Para empezar, es evidente que es importante que usted —ya lo hizo en el Senado— nos diga si es cierto o no que Santos Cerdán es el propietario del 45 % de Servinabar. Esto es una cuestión absolutamente clave en todo este procedimiento desde el ámbito, no sé si tanto judicial como político, por la afección que tiene. Y, en su caso, ¿cuál era el papel de Santos Cerdán en Servinabar? Fuese o no propietario de ese 45 % que se apunta en el informe de la UCO, después

de ese documento que todos hemos visto, y cuál era su papel para que se contratase a una serie de familiares —se ha hablado de su hermana, de su cuñado también— a través de Servinabar.

También le hubiésemos preguntado por qué contrató a Koldo García, por qué montó una cooperativa exactamente con él, para qué la crearon y también le hubiese preguntado cuándo empezó usted a dedicarse a la contratación en el sector público, ya sea obras o servicios. Y, como he dicho antes, qué contactos o personas ha conocido del ámbito político una vez que usted ha decidido desde el ámbito empresarial dedicarse a esto.

Hay otra cuestión que también es clave, se la preguntábamos la semana pasada al representante de Acciona que vino, era el acuerdo marco de colaboración con Acciona en esas tres partes de acuerdo marco de colaboración. Ahí sí que era importante y, además, siguiendo también un poco la lectura de los informes de la UCO, quién participó en la negociación de ese marco de colaboración con Acciona, si participó el señor Entrecanales en alguno de los procedimientos que llevaron a esa firma y qué aportaba Servinabar en ese acuerdo, qué valor aportaba. Hemos podido leer los puntos en ese sentido.

Desde luego, hay otra, diría casi última pregunta que sí que le haríamos, ya digo que muchas de las que se han ido diciendo —seguramente esta también— estarían hechas y respondidas en su caso. Otra cuestión clave en lo que es esta comisión de investigación. Llevamos funcionando esta comisión de investigación desde octubre hablando básicamente de la adjudicación de los túneles de Belate. Estamos en este proceso y hasta este momento bastante de la información o de las personas que han pasado por aquí han sido los miembros de la mesa de contratación. Nos hubiese gustado preguntarle si tuvo usted algún contacto con alguno de los miembros de la mesa de contratación o si le consta que hubo algún contacto por parte de alguien del entorno suyo o bien de Santos Cerdán o de alguien en representación de Servinabar o de Acciona, con los miembros de la mesa de contratación, bien sea su Presidente o cualquier otro, para que procediesen a adjudicar la obra de Belate, en este caso a la UTE conformada entre ustedes, entre Servinabar, Acciona y también Osés.

Es evidente también que la UTE Servinabar-Acciona, una vez que firma ese marco de colaboración en 2015, si no me equivoco, en Navarra tiene seis adjudicaciones de obra, ya se han dicho: la de Arbizu, la del Navarra Arena, la del archivo, las dos de VPO y ahora esta última de Belate. Y una pregunta que hubiese ido dirigida a cualquiera de ellas: si hubo alguna intervención política para que Servinabar consiga estas adjudicaciones de obra, si usted conoce o sabe o tiene constancia de ello.

Estas hubiesen sido nuestras preguntas. Yo creo que por parte de Geroa Bai, como he dicho, no vamos a utilizar nuestro tiempo para alimentar más relatos que ya todos conocemos. Y sí que lo que queremos saber es, evidentemente, conocer esta información y, si no la podemos conocer a través de esta comisión de investigación, la iremos conociendo a través del procedimiento judicial. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Eskerrik asko zuri. Ahora es el turno del Partido Popular de Navarra. Señor García, su turno de palabra por un tiempo máximo de una hora.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muchísimas gracias, Presidenta. En primer lugar también voy a sumarme a los agradecimientos al señor Alonso por comparecer ante esta comisión de investigación que, evidentemente, no tiene como objeto determinar las responsabilidades penales, está usted inmerso en ese proceso, sino lo que le corresponde es investigar sobre las responsabilidades políticas y administrativas con base en una serie de adjudicaciones de obra pública a la Comunidad Foral de Navarra. Muchas de ellas tienen también relación con otras obras públicas básicamente por tener un denominador común que son perfiles del Partido Socialista y que, como digo, intervenían para la adjudicación de diferente obra pública ya no solo en la Comunidad Foral de Navarra sino que también así lo hacían a través de otras comunidades según se puede desprender de los informes de la UCO.

Visto que no quiero aprovechar la oportunidad que tiene usted para responder a la cantidad de dudas que tiene la sociedad navarra con respecto a lo sucedido en las obras de los túneles de Belate, la verdad que, como digo, tiene una oportunidad tremenda para dar luz a muchas preguntas que hoy se las planteamos aquí nosotros, pero están en la calle y creo que sería importante que facilitase esa información que creo que debe ser interesante. Le han preguntado y creo que tiene usted la oportunidad para dar luz a todas estas sombras. Me gustaría saber — y creo que a todos— cuándo conoce al señor Santos Cerdán, si fue como se ha dicho en aquel proyecto de Milagro, de Cintruénigo, en el que, por cierto, también intervino la señora Chivite, expresamente en Cintruénigo, donde también mantuvo ciertos encuentros en aquel momento y en el que no recuerdo decir a la señora Chivite, en ese momento concejal, por cierto, del Partido Socialista en el Ayuntamiento de Cintruénigo, oponerse a ningún proyecto. No sé si se iniciaron esas conversaciones, esa relación con la señora Chivite. ¿No? ¿O sí?

¿Quién les presenta a la señora Chivite, al señor Santos Cerdán? ¿Cómo se conocen? ¿Cuándo esa relación que parece que tienen ustedes, que puede calificarse inicialmente como algo personal, pasa a convertirse en una relación orientada única y exclusivamente con una serie de objetivos claros en materia empresarial vinculados a la obra pública? ¿Cuándo pasa, como digo, esa amistad a...? ¿O es desde el minuto 1, esa amistad ya nace con una serie de objetivos claros?

Dentro de las diferentes investigaciones, parece ser que esa relación con el señor Santos Cerdán se consolida —digámoslo así— o se afianza dentro de... Como digo, Santos Cerdán parece que forma parte o es Parlamentario foral y tiene —parece ser— una mayor influencia dentro del Partido Socialista. No sé si a partir de ahí los contactos se normalizan más o ya existía antes una amistad, interesada o no, con el señor Santo Cerdán. ¿Tampoco puede decirnos? Una pena.

¿Cuándo aparece la figura del señor García, de su compañero, amigo, amigo interesado? No sé cómo podemos calificar al señor García en toda esta trama. Lo que sí sabemos es que con base en los informes de la UCO, la relación que mantenía no era autónoma ni independiente, sino que también estaba directamente vinculada con el señor Santos Cerdán. El señor García aparece descrito como intermediario, como la persona encargada de materializar los contactos, de gestionar diferentes reuniones, realizar el seguimiento en todo lo relativo al ámbito político. Y vuelvo a insistir, porque creo que es importante, ¿cuándo conoce al señor García? ¿Se lo presenta el señor Santos Cerdán? ¿Lo conocía de antes? ¿Apareció de la nada?

¿Actuaba el señor García con base en una serie de instrucciones directas con el señor Cerdán o también le instruía usted al señor García en su labor de intermediario? Los informes

incorporados a la causa recogen anotaciones manuscritas, mensajes y conversaciones grabadas en las que el señor García plantea de forma expresa cuestiones relacionadas con la obtención de obra pública, con las contraprestaciones económicas asociadas y con la forma concreta en la que deberían articularse esos pagos. En esa anotación, especialmente relevante, fechada en mayo de 2017, el propio señor García se pregunta literalmente: «si consigo obras, ¿cuánto se me paga y cómo se me paga?»

Este apunte no es menor ni anecdótico, ya que se produce ante las adjudicaciones clave y revela una concepción de la obra pública como un espacio susceptible de generar retornos económicos en el ámbito personal y cuestiones que evidentemente nos parecen de gravedad. Ante esta pregunta, ¿era conocedor o no de este tipo de planteamientos, de actuaciones? Se habla pública y abiertamente de pagos vinculados a la consecución de obra pública. ¿Formaba parte de este esquema de funcionamiento la habitual relación entre ustedes, el señor García, usted, señor Alonso, el señor Cerdán? Gesticula, no sé si es que quiere aportar...

La relación entre usted y el señor García no solo se interrumpe cuando este pasa a ser asalariado del Partido Socialista de Navarra trabajando desde la propia sede del partido, sino que se mantiene y quizás se refuerza. Este dato resulta especialmente relevante porque sitúa a un intermediario clave dentro de la estructura orgánica del Partido Socialista con mayor peso dentro del Gobierno de Navarra en etapas posteriores. ¿Conocía usted el papel que desempeñaba el señor García dentro del propio Partido Socialista, su misión, su función? ¿Consideraba usted relevante esta posición para su relación profesional o empresarial? Me refiero al señor García y usted. ¿Era consciente de esta doble condición política y operativa que otorgaba a Koldo García una capacidad de influir de manera singular, digámoslo así?

Los informes de la UCO señalan expresamente que el señor García seguía instrucciones directas del señor Cerdán en lo relativo a la relación con usted, especialmente en lo que los investigadores denominan la relación laboral o económica. Más allá de esas relaciones con cargos del Partido Socialista, ¿conocía o ha hablado usted con algún cargo del Partido Socialista de este Parlamento? ¿Ha hablado alguna vez con algunos miembros de esta Comisión? ¿No ha hablado nunca —o sí— con algún miembro de esta Comisión? No sé si es que gesticula, si es sí, no, afirmativo o... ¿No? ¿No ha estado? (MURMULLOS).

¿Qué grado de implicación tenía el señor Santos Cerdán en la actividad de Servinabar? Es que es curioso. ¿Participaba el señor Santos Cerdán en las decisiones empresariales, en la orientación estratégica de las relaciones con otras compañías o se dedicaba solo usted a ello?

Con respecto a las diferentes relaciones con la señora Chivite, que hemos conocido con la que usted ha mantenido diferentes reuniones, ¿quién le abrió la puerta de par en par del Partido Socialista? ¿El señor Santos Cerdán? ¿Y quién le abrió la puerta del Palacio de Navarra? Porque usted la verdad que transitaba por el palacio como uno más. ¿Esa confianza se la otorgaba la señora Chivite? Tenía confianza con ella, entiendo, ¿no? Sí, sí. No, exprese lo que...

SR. ALONSO EGURROLA: Únicamente que es permanentemente prácticamente las mismas preguntas...

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Fíjese si coincidimos y que tenemos tantas dudas y tiene usted la oportunidad hoy de...

SR. ALONSO EGURROLA: Con respeto a todos, eso quede por delante, pero que es permanentemente las mismas, que lo tiene que hacer, pero únicamente es eso.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Si no quiere que insistamos en la pregunta, con responder, más que suficiente.

SR. ALONSO EGURROLA: No digo que no, que lo lógico es que no conteste, únicamente.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: ¿Lo lógico? Bueno, lo lógico entenderá que es para usted.

SR. ALONSO EGURROLA: Si no he contestado al anterior la misma pregunta, pues al siguiente tampoco.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Pues que no sea por oportunidades para poder responder. Yo creo que es importante. Posiblemente igual también algún que otro portavoz le haga la misma pregunta y también tendrá otra oportunidad más que, en su caso, habrá desaprovechado para, como digo, poder dar luz a la cantidad de dudas que hay. También piense que quizá si preguntamos lo mismo es porque hay muchas dudas sobre ello y queremos dar luz a esto.

En las reuniones que usted mantenía con la señora Chivite —y siento volver a repetirme pero, como digo, nos interesa especialmente—, ¿se hablaba en esas reuniones con la señora Chivite de obras concretas como Belate o se hablaba de vivienda pública, proyectos de vivienda pública, diferentes adjudicaciones? ¿Recuerda de qué se hablaba en esas numerosas reuniones a las que le abrían la puerta? Hay que reconocer una cosa, que tiene usted la suerte de la confianza que tenía la señora Chivite también en usted y que le abrían la puerta de par en par. Eso también para usted era importante.

¿Mantén también alguna interlocución con el gabinete de la señora Chivite, con responsables del Partido Socialista? ¿Con el señor Taberna y el señor Aierdi también ha tenido algún que otro encuentro? Supuestamente era —supuestamente, digo— interlocutor en aquella reunión en la que el Gobierno de Navarra, como representante de Acciona Forestal y que estuvo, como digo, el señor Taberna y el señor José María Aierdi. ¿Cuál era su papel en ese momento? ¿Intermediario? ¿Interlocutor? ¿Qué ofrecía al Gobierno de Navarra?

Con el señor Alzórriz somos conscientes de que también mantenía una estrecha relación. ¿Quién le pidió que fuese su pareja la que trabajase en su empresa? ¿Fue él expresamente quien le pidió por favor que colocara a su pareja en la empresa a trabajar? ¿No lo recuerda? ¿Mantiene todavía contacto con el señor Alzórriz?

Le han preguntado también cuántas reuniones ha mantenido con el señor Ciriza. ¿Ha tenido contacto después de ser el Consejero de Cohesión Territorial? ¿Han hablado de adjudicaciones, de obras, del tema de los túneles de Belate? ¿Con el actual Consejero de Cohesión territorial, el tío de la Presidenta? Que entiendo que si con la sobrina tiene confianza, con el tío también. ¿Ha mantenido contacto con él? ¿Se reúne? ¿Transita también por el departamento como uno más,

como lo hacía en el palacio? ¿Ha tenido contacto con él para hablar de algún expediente de obra pública?

También le han recordado su amistad con el señor Otegi. ¿Fue también clave a la hora de mantener contacto para formar un Gobierno Bildu-Partido Socialista? No lo digo por el interés ideológico, sino, evidentemente, por el interés que luego conlleva, el situarle a usted en ese interés de obra para poder adquirir contratos de obra pública. Como digo, interés político e ideológico ninguno, pero es interesante saber el escenario en el que se plantean ese tipo de relaciones. ¿Desde cuándo conoce usted al señor Otegi y en qué contexto? Evidentemente, ha mantenido relaciones con el señor Otegi. No nos va a decir nada.

Puestos a pensar, no sé si tuvo algo que ver también en aquellas reuniones que los diferentes líderes del Partido Socialista han mantenido en caseríos con el señor Otegi. La señora Barcos, conocida por usted. Digo conocida porque parece ser que en Sanfermines se iban a tomar algo, o eso dicen las diferentes fotos que hemos visto. ¿Desde cuándo conoce usted a la señora Barcos? ¿Existía una relación personal con la señora Barcos o quizás una relación social o contractual con la señora Barcos? ¿No había ninguna...? (MURMULLOS). Yo puedo hacer las preguntas que considere oportunas, si no las...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Señor García, realice las preguntas.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: No, como estaban haciendo observaciones, entiendo que quizás, yo creo que es importante saber absolutamente todo. Yo no estoy acusando de nada a nadie, sino que estoy preguntando y quizás ello os pueda ayudar. Si no es así, os voy a echar un cable, señor Alonso. ¿Ha mantenido encuentros, conversaciones con la señora Barcos, con base en qué? No sé. Es una pena que no nos quiera dar esa información.

¿Qué relaciones empresariales tenía usted con Acciona? ¿Quién facilita el contacto con Acciona? ¿Cómo llega Servinabar a una empresa de estas dimensiones? Según la documentación conocida, los informes de la UCO, el primer contacto no se produce directamente con los máximos responsables de la compañía, sino a través del señor Merino, entonces delegado de Acciona Navarra y La Rioja. Y parece ser que esos contactos se producen ya en verano de 2015, cuando comienzan a abordarse las cuestiones relacionadas con el proyecto Mina Muga, incluso antes de que Servinabar tenga una actividad empresarial real.

Conoce usted al señor Merino. ¿Quién les presenta? ¿Qué papel desempeña él en la puesta en marcha de la relación entre Acciona y Servinabar? ¿Actúa por iniciativa propia o siguiendo una serie de instrucciones a instancias superiores dentro de lo que sería la compañía? Se ha dicho que apenas unos días después de esos primeros contactos se firma un acuerdo marco de colaboración entre Acciona y Servinabar. Dicho acuerdo, suscrito por el señor Vicente Pelegrini, máximo responsable de Acciona Construcción en ese momento, y el propio contenido de ese acuerdo es cierto que resulta revelador. En la cláusula inicial se afirma que Servinabar gozaba de una buena implantación territorial en la Comunidad Foral de Navarra.

Esta afirmación contrasta de forma evidente con la realidad objetiva conocida, que es que Servinabar llevaba apenas unos días constituida como sociedad limitada, carecía de estructura, de empleados y de experiencia acreditada. ¿Qué se entendía exactamente por una buena

implantación territorial? ¿Se refería Acciona a que esa implantación real estaba basada en una implantación real de contactos con cargos del Partido Socialista? Evidentemente, ahí sí cabía una implantación real. Los contactos con el señor Cerdán evidentemente afianzaban esa relación y esa implantación territorial en la Comunidad Foral de Navarra. ¿Cómo vendió a los responsables de Acciona esta implantación territorial?

Este acuerdo marco no es un hecho aislado, marca el inicio, como digo, de una relación estable y prolongada en el tiempo entre ustedes, Servinabar, Acciona, que se extiende durante años y que no se limita única y exclusivamente a acciones en el territorio, en la Comunidad Foral de Navarra, sino que a partir de ese tiempo se suceden una serie de reuniones, contactos y comunicaciones tanto en Madrid como aquí. Consta que en varias de esas reuniones participaron simultáneamente usted, responsables de Acciona y dirigentes políticos, como también dirigentes de la empresa Servinabar como el señor Cerdán.

¿De qué se hablaba en esas reuniones, como le han preguntado? ¿Trataban exclusivamente de cuestiones técnicas, se abordaban también aspectos relacionados con apoyos políticos, administrativos...? En todos ellos, ¿cuál era el papel del señor Santos Cerdán? ¿Mantiene contacto hoy en día con el señor Santos Cerdán? ¿Hablan? Entiendo que comparten una misma empresa. ¿Mantiene contacto? ¿Se han visto? La relación con Acciona se articula de manera recurrente a través de porcentajes fijos de Servinabar que se percibe sobre el importe total de las obras. Los informes de la UCO y la documentación mercantil acreditan que esos porcentajes se sitúan de forma sistemática en un 2 % en torno del importe de la adjudicación, con independencia de la aportación técnica real de Servinabar. Este esquema se repite obra tras obra y no se trata de pagos vinculados a trabajos técnicos claramente delimitados ni a servicios concretos cuantificables, sino un porcentaje fijo aplicado sobre obras millonarias.

A este patrón, evidentemente, hay varias preguntas. La primera, ¿qué servicios concretos prestaba Servinabar a Acciona para justificar el cobro del 2 %? ¿Existía una relación proporcional entre el trabajo realizado y la remuneración que percibía Servinabar o, básicamente, se trataba de pagos en función distinta a la estrictamente técnica? Los informes de la Guardia Civil apuntan a que parte de esos fondos no se destinaban a la actividad ordinaria de la empresa, sino a financiar gastos personales y familiares de dirigentes políticos, así como a sufragar alquileres, como bien hemos visto, desplazamientos, viajes y gastos corrientes mediante el uso de tarjetas asociadas a Servinabar.

¿Quién gestionaba los pagos vinculados a la consecución de obra pública a cargos del Partido Socialista? ¿Se canalizaban esos pagos a través de Servinabar? ¿Era usted quien autorizaba esos pagos? ¿Conocía Acciona el destino final de estos fondos o se limitaba a abonar porcentajes sin preguntar, evidentemente, cuál era la utilización? ¿Qué ofrecía realmente Servinabar a Acciona para mantener esa relación tan estrecha y prolongada en el tiempo? Dentro de la UTE, para comprender el conjunto de los hechos que se están investigando en esta Comisión, yo creo que es imprescindible detenerse en analizar Servinabar, no solo en la sociedad mercantil, sino como una pieza central, clave del entramado que conecta relaciones políticas, acuerdos empresariales y adjudicaciones de obra pública.

Servinabar se constituye en el año 2015. Su creación coincide en el tiempo con la intensificación, como decía, con sus relaciones con dirigentes del Partido Socialista, con el inicio de los contactos

con grandes constructoras. Básicamente no se trata de una empresa que vaya creciendo de forma progresiva, sino que de la nada. Desde prácticamente el inicio de su actividad, Servinabar aparece vinculado a proyectos de gran envergadura, primero privados, como bien sabemos, y luego posteriormente públicos, a pesar de no conocer ni carecer, o carecer más bien, de una estructura acorde al volumen de la actividad que tiene.

No consta que realizara inversiones significativas en medios materiales ni que se incorporara personal técnico especializado en proporción a las obras en las que participaba, más allá de los diferentes enchufes que parece ser que contrataban. Y este dato resulta especialmente relevante porque, a pesar de esa ausencia de estructura, Servinabar logra incorporarse de forma sistemática a la UTE que ejecuta obras millonarias. ¿Cuál era la función concreta dentro de esta UTE? ¿Qué valor objetivo justificaba su presencia recurrente en proyectos de esta magnitud? ¿La implantación territorial dentro del Partido Socialista?

Los informes de la UCO y la documentación mercantil analizada muestran que la aportación de Servinabar resulta difícil de concretar. No se intensifican trabajos técnicos singulares ni asunción de riesgos empresariales relevantes, ni una aportación humana proporcional a los ingresos obtenidos. Y en muchos casos las empresas cuentan con una plantilla mínima, integrada fundamentalmente por perfiles, como hemos dicho, variopintos y muy vinculados todos al Partido Socialista y a algún que otro sindicato. ¿Era Servinabar una empresa constructora al uso o funcionaba en realidad como un instrumento de intermediación política e institucional? ¿Considera usted normal que una empresa como Servinabar asuma gastos, vuelvo a lo anterior, personales o familiares de cargos del Partido Socialista? ¿Eran contraprestaciones por servicios políticos?

La vinculación de Santos-Cerdán con Servinabar no se limita, como digo, a la relación externa. Según la documentación intervenida por la Guardia Civil en su domicilio, se localiza un contrato privado por el que el señor Cerdán adquiriría una participación significativa del 45 %. ¿Es cierto que existía una relación contractual entre ambos? ¿Había alguien más que participaba? ¿Cuál era la participación concreta del señor Cerdán? ¿Este ejercía algún control sobre las decisiones de la empresa? ¿Recibía beneficios económicos? Son muchas las adjudicaciones de obra pública en la Comunidad Foral de Navarra. No entraremos a detalle, más allá evidentemente de las adjudicaciones de los túneles de Belate, pero sí que había también otras, Navarra Arena, en la que también hubo una serie de relaciones y no voy a profundizar porque, evidentemente, su silencio genera también dudas a este respecto. El Colegio Público de Arbizu, también esas relaciones institucionales.

No sé si conocía también a la señora Solana, Consejera de Educación. ¿Mantuvo una estrecha relación con ella? Con respecto a las obras del archivo, otra persona fundamental fue el que hoy ha vuelto a ser Consejero, el señor Remírez. ¿Mantiene también contacto con el señor Remírez? ¿Ha vuelto a hablar con él? ¿Tiene algo pendiente? Es interesante conocer si mantiene usted ese contacto ahora con miembros del Gobierno.

Los túneles de Belate. Bien conoce que hay una adjudicación en la que, parece ser, hay presuntas irregularidades, sobrecostes y una gran responsabilidad política, en la que hoy, como digo, con su declaración podría haber ayudado en gran parte. Dentro de la licitación, no sé si era consciente, ¿le transmitían información sobre cómo iba la licitación de las obras de los túneles

de Belate? ¿Manténía contactos con diferentes cargos para...? Ha dicho, si no recuerdo mal, que no conocía al señor Polo. ¿Conocía a algún otro miembro de la mesa? ¿Cómo justifica usted que una empresa con una estructura mínima y con limitada aportación técnica consiga el 15 % del valor de una UTE? ¿Qué aportaba Servinabar a este porcentaje?

Son muchas preguntas, la verdad, que no cuentan, en este caso, con respuestas claras. Es cierto que todo lo que son las obras en las que ha participado Servinabar está llena de dudas, desde el minuto 1, desde sus inicios, pero lo que sí que hay claro es que usted, como bien hemos visto, mantenía diferentes encuentros, relaciones, amistades con cargos del Partido Socialista, también, como digo, con cargos de PNV, Geroa Bai, otros cargos que podríamos llamarlo como sospechosas, relaciones ciertamente sospechosas, y en el que usted no ha querido dar respuesta.

Yo creo que lo que hemos visto, lo que Navarra ha sufrido, básicamente, es una forma de operar en la que se ha lucrado del conjunto de los ciudadanos navarros, evidentemente también a nivel nacional, y es una pena que no haya aprovechado la oportunidad para, como digo, pues dar respuesta a una cantidad de dudas que tienen los ciudadanos navarros. A partir de ahí será la justicia, como digo, quien delimite las responsabilidades de cada uno, pero que está claro que todo el peso de la ley recaiga sobre quien ha actuado de manera no correcta, produciendo cualquier tipo de irregularidad. Nada más, como digo, y gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Eskerrik asko. Son las doce y cuarto. No sé si quieren hacer un pequeño receso, corto. Corto, doce y cuarto, que ¿a y veinticinco para empezar? ¿Y media? Vale. Eskerrik asko.

(Se suspende la sesión a las 12 horas y 13 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 12 horas y 30 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Continuamos con la sesión. Es el turno de palabra del portavoz de Contigo-Zurekin. Señor Garrido, tiene el turno de palabra por un tiempo máximo de una hora.

SR. GARRIDO SOLA: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Señor Alonso, estamos en una situación curiosa en esta Comisión, porque se le ve que usted tiene ganas de hablar, se le ve, a preguntas de otras portavoces que están aquí, nosotras tenemos ganas de que hable, somos conscientes que tiene una estrategia de defensa jurídica, nos lo ha comunicado, de hecho, a este Parlamento que no tiene la intención de contestar a las preguntas y que se acoge a su derecho a no declarar. Es legítimo, pero nos enfrentamos ante una realidad, usted sabe que hay unos hechos bastante comprobados, los debatimos aquí a menudo, pero la conexión de esos hechos no es tan comprobable, sino que se van construyendo narrativas de cuáles son las cuestiones que conectan los distintos hechos.

Hay unas narrativas que se han filtrado, recordemos que no son aún informes teóricamente públicos, aunque los conocemos aquí todos y todas por parte de la UCO, y hay una narrativa construida sobre ella, que es la que ha construido la derecha en esta Comunidad. Y la realidad es que no tenemos ninguna capacidad para saber si las narrativas son correctas y falsas, porque

los protagonistas —usted es uno de ellos— de todas estas causas no están aportando información.

Yo entiendo su estrategia de defensa, la entiendo completamente, pero espero también que algunas de las preguntas que le voy a hacer, que quizá no necesariamente influyan en el proceso judicial en el que usted está implicado, nos las pueda contestar para arrojar algo de luz y que podamos ver si esas narrativas que se han construido tienen algunos fallos, digamos, en las conexiones que hacen entre los puntos de los hechos comprobados o, por el contrario, están acertando. Usted tiene la oportunidad aquí de ayudarnos a comprender, y esas van a ser las preguntas que le va a hacer nuestro grupo parlamentario. No estamos aquí para juzgarle ni para determinar quién es culpable o no lo es. Estamos en una comisión de investigación que, como el nombre evidentemente muestra, lo que queremos es conocer lo que ha sucedido, y esa es la única intención de nuestro grupo parlamentario, y para eso van a ir dirigidas nuestras preguntas.

Esa es la petición que le hacemos, que nos ayude a entender lo que ha pasado y a conectar los distintos puntos con la máxima verdad que podamos esclarecer. Para ello empezaré haciéndole alguna pregunta sobre usted, sobre su propio perfil, para conocer más su figura. Estudió usted magisterio, por lo que he leído, ¿es así? Así consta, al menos en la información que tenemos, una carrera que, por lo que hemos leído —no lo sabemos—, nunca llegó a ejercer. Tampoco sabemos si tiene usted alguna formación adicional después de estudiar la carrera de magisterio.

Después de ello, hay información algo dispersa y difusa. Parece que se dedicó usted a venta de inmuebles, de edificios y terrenos. No tenemos muy claro el conjunto de su actividad ni qué hizo desde el fin de sus estudios hasta 2004. A partir de ahí, sí aparece alguna información que nos gustaría contratar con usted. Su primera empresa, por lo que hemos podido ver, la fundó en Elgóibar, y se llamaba Promociones y Construcciones Etxeabal. ¿Puede ser? No tenemos ninguna información, como digo, de su actividad previa, salvo que nunca ejerció. ¿Cómo empezó su actividad profesional? ¿Fue esta su primera empresa? ¿Qué le hizo lanzarse al mundo, parece que de la promoción y construcción inmobiliaria?

Después de esa primera empresa, aparece algún dato de su llegada a Navarra, por decirlo de alguna manera. No sabemos si tenía vínculos previos con esta Comunidad, alguna relación inicial, aparte de la actividad que inició en 2006. Según consta, insisto, información que solo tenemos acceso a través de Internet, por lo cual no podemos saber si es absolutamente correcta o no, usted llegó a Navarra a través de una empresa, una tal Milagro, y una segunda empresa, una tal Cintruénigo, parece que en 2006, empresas que estaban controladas por Mercedenda SL. Sí, lo he leído bien. Una empresa con sede en Elgóibar, la misma localidad en la que usted fundó la misma empresa. Entiendo que es en la misma localidad donde puede conocer la actividad de esta empresa y donde acaba manteniendo las relaciones que le acaban llevando a hacer negocios en esta Comunidad. ¿Es así?

De hecho, esta empresa, Mercedenda SL, es propiedad de un tal Migales Ordóñez Alfonso, que no conocemos su actividad como tal, pero parece que, además, usted ya figuraba como administrador solidario, además, de estas dos empresas en Navarra que he mencionado, una tal Milagro y una tal Cintruénigo, en otras empresas también en Gipuzkoa, donde entendemos que empezó su relación profesional con esta persona, y que es lo que le acaba llevando a Navarra.

No sé si nos puede confirmar si esta es la manera en la que usted llegó a tener actividad profesional en esta Comunidad.

De acuerdo. ¿Qué hace que empresarios que tenían una actividad ya en Gipuzkoa, con el conjunto de la Comunidad Autónoma Vasca, decidan iniciar negocios en Navarra? ¿Qué es lo que les trae aquí, a Cintruénigo y a Milagro, que parece que son las localidades donde usted inicia su actividad profesional en Navarra, al menos usted en particular? ¿Qué es lo que les trae? ¿Qué vínculo les une con estas localidades?

Entendemos, aunque no lo podemos saber, que es en Milagro donde conoce a Santos Cerdán, en esta primera andanza que usted tiene como actividad profesional en Navarra. ¿Es así? Bien, sigue su actividad profesional en Navarra a través de estas dos empresas y de otras tantas que parece que se configuran alrededor de la mencionada Mercedenda SL, hasta que usted funda sus dos primeras empresas en Navarra, por lo que entendemos, que serían Servinabar 2000 y Noran Cooperativa, en este caso, con Koldo García. Podemos entender que es en Milagro donde conoce a Santos Cerdán. ¿Dónde conoce usted a Koldo García para fundar una empresa con él? ¿Qué podía aportarle un señor del perfil de Koldo García a una cooperativa como la que fundan entre ustedes dos?

Además de fundar, como digo, Noran Cooperativa en 2015, funda usted también Servinabar, ésta en principio la funda usted solo, con un primer objeto social que es proveer, por decirlo de alguna manera, no es literal, de servicios auxiliares a otras empresas, fundamentalmente en gestión documental y gestión de eventos. Parece que ese era el objeto social y la principal actividad que tenía Servinabar en aquel 2015. Por su actividad posterior parece que cuando fundó Servinabar ya preveía que podía ir de la mano de Acciona, una empresa auxiliar, a distintos negocios dentro de construcciones. Así fundó Servinabar porque tenía ya relación con directivos, con personas relevantes dentro de Acciona y entendía que podía haber un negocio con una empresa auxiliar de Acciona en distintas actividades de construcción. De acuerdo.

Creo que el acuerdo marco lo firman doce días después de la constitución de Servinabar con Acciona. ¿Es así? Nos quedamos sin saber cómo empieza su relación con Acciona y a quién conoce en ese momento de Acciona y cómo, pero entendemos que es la raíz por la que usted decide fundar Servinabar y entender que podía haber una expansión del negocio en colaboración con Acciona. Casualmente, el mismo año que se funda Servinabar es el año en el que ustedes negocian una UTE con Acciona para ejecutar distintas actividades en el proyecto Mina Muga, gestionado por la empresa, como todas sabemos, de Geoalcali. Una UTE con la que firma un acuerdo no vinculante con Geoalcali, por información que nos ha dado esta misma empresa, y que no llegó a prosperar según Geoalcali. ¿Por qué no prosperó este primer acuerdo marco que establecieron entre la UTE ya de Acciona y Servinabar con la empresa Geoalcali?

Hay una cosa que nos llama bastante la atención y es que en la contestación que ha dado Geoalcali a este Parlamento sobre la actividad que realizó con Servinabar en el marco del proyecto Mina Muga, aunque este acuerdo parece que finalmente no se llevó a efecto, sí que hubo distintos contratos tanto con la UTE Acciona-Servinabar como directamente con la empresa Servinabar. Y nos llama la atención bastante que, en relación, no a la UTE, que tiene distinta actividad, sino a la relación directa que tuvieron entre Servinabar y Geoalcali, Geoalcali nos dice que los servicios contratados a su empresa fueron los siguientes: asesoramiento de

comunicación institucional. Es para lo que le contrató directamente Geoalcali. Y detalla: el alcance se refiere a consultoría en cuanto a posicionamiento institucional y empresarial mediante relaciones con actores clave y empresas relevantes.

Como se ha dicho anteriormente, esta misión fue menguando conforme la empresa asumía esta labor de posicionamiento con sus medios propios. Y la duda que nos surge es evidente, ¿qué experiencia o conocimiento especializado tenía Servinabar, usted o el conjunto de profesionales que trabajaban en dicha empresa, para hacer estos trabajos? ¿Qué valor añadido aportaba Servinabar a Geoalcali en el proyecto Mina Muga para ofrecer esas tareas de posicionamiento o de consultoría a nivel de relaciones institucionales, como lo llegan a mencionar en la información que nos traslada Geoalcali a este Parlamento? Su objeto social en ese momento, como decía, era determinados servicios auxiliares fundamentalmente en materia de gestión documental y eventos. ¿Por qué entonces los contrata Geoalcali para realizar actividades de consultoría en relaciones institucionales?

En el mismo año 2016 firmó un supuesto contrato privado con Cerdán para venderle el 45 % de la sociedad. Ese acuerdo es real. Se ha publicado documentación que, en principio, acredita que tenían ese acuerdo privado, aunque no estuviera en escritura pública. ¿Es cierto que le vendió el 45 % de Servinabar al señor Cerdán? Si es así, ¿qué es lo que podía aportarle el señor Cerdán a Servinabar, en un momento en que estaba políticamente en activo? A la vez que firma este contrato privado con el señor Cerdán, consolida y extiende la relación de Servinabar con Acciona, que llega a su cénit en materia de obra pública fundamentalmente a través de 2019. Aquí parece que hay dos modelos diferentes. Uno que realizan en el resto de comunidades autónomas, excluyendo Navarra, que son no tanto ir en UTE, sino acuerdos comerciales entre las dos partes. Por lo cual a ustedes les pagaban alrededor de un 2 %, un máximo del 2 % de las obras, a cambio de sus servicios, fundamentalmente en materia de prevención de riesgos laborales.

La UCO ha cuestionado que esto sea así y entiende que ese 2 % no era por servicios prestados, no está justificado, sino que es debido a su supuesta participación a la hora de intermediar entre agentes políticos clave y la propia empresa Acciona. ¿Ese es el motivo del cobro del 2 %? ¿Puede usted justificar que ese 2 % era por servicios reales profesionales llevados a cabo a la empresa Acciona en materia de prevención de riesgos laborales? Ahora dice Acciona que aproximadamente un 10 % de lo que les pagaron a ustedes en ese concepto, en las distintas obras, no tiene justificación documental. Eso es lo que ha aportado en información a Hacienda. ¿Por qué ahora dice Acciona que al menos ese 10 % no se corresponde con servicios reales o al menos no está justificado por servicios reales? ¿Qué explicación tiene?

SR. ALONSO EGURROLA: Pues debería de preguntarle a Acciona por qué no.

SR. GARRIDO SOLA: Nuestra intención era preguntárselo. Como sabe, el señor Pelegrini se acogió también su derecho a no declarar y, por el contrario, el señor Entrecanales lo que dice es que no conocía la operativa de Acciona Construcciones y que, por lo tanto, no tiene nada que aportar. Se le ha vuelto a citar... Sí, dígame.

SR. ALONSO EGURROLA: Perdón. Que debería preguntarles a ellos, los que han dicho.

SR. GARRIDO SOLA: Se lo preguntaremos. No sé si nos puede confirmar que usted tenía una relación profesional con el señor Entrecanales. Sería interesante que nos contestara esa pregunta. Nos haría más fácil preguntarle al señor Entrecanales por ello también. ¿Nos puede contestar? Le preguntaremos a Acciona si finalmente el 9 de febrero acude a esta Comisión, como tiene el mandato no solo del Parlamento sino también la obligación legal establecida, además, en el Código Penal, si se incumple por un delito de desobediencia. Esperamos contar con el señor Entrecanales y poder hacerle estas preguntas.

Hablábamos que esta era la forma de operar que parecía que tenían ustedes con Acciona en el resto del territorio. Sin embargo, en Navarra parece distinta. En Navarra no tenía tanto una relación posterior a su contratación de servicios por parte de Acciona, sino que acudieron en UTE a distintas licitaciones públicas. En concreto, creo que a seis en estos años, si no me falla la memoria. ¿Por qué en el resto del Estado no acuden en UTE, sino son una subcontrata, y en Navarra sí acuden en UTE? ¿Qué valor adicional aportaban en Navarra a esas licitaciones a las que acudía Acciona frente al resto del Estado? ¿Por qué cambia la manera de operar? ¿Me puede contestar? ¿Qué es lo que hace que en Navarra pasen de ser, digamos, una subcontrata a un socio principal en estas empresas y, por lo tanto, que acudan en UTE? Es una pregunta que tenemos sin contestar en este Parlamento y que ayudaría bastante también a esclarecer la situación.

De hecho, suponemos o entendemos que este cambio, el que en Navarra acudan como socio principal en empresas que acuden a licitaciones de obra pública, es el que motiva su cambio de objeto social, que ya pasa a ser fundamentalmente la construcción. Su código de actividad pasa a dedicarse a la construcción y así acaba acudiendo a la licitación de los túneles de Belate de 2023. No sé si ha podido seguir —eso me lo puede contestar— esta comisión de investigación desde que comenzó. ¿Lo ha podido seguir? Bueno, pues si no, se lo cuento. Esta comisión de investigación hasta este momento estudiará todas las licitaciones que se han adjudicado, no solo a Acciona y Servinabar, sino al conjunto de empresas que se menciona en los informes de la UCO, que, pese a no ser públicos, están filtrados. Pero hasta ahora nos hemos centrado fundamentalmente en la licitación de los túneles de Belate.

Sabemos ya hasta la última conversación que hubo en la mesa de contratación, los entresijos del expediente, las diferentes visiones entre el personal técnico. Es decir, tenemos bastante información de cómo fue el procedimiento de licitación y contratación. Pero hay una pregunta fundamental, señor Alonso, que seguimos sin poder contestar y que nadie nos ha podido arrojar luz hasta ahora. Una pregunta que es sobre la que gira gran parte del debate y de las narrativas que hay construidas en torno a la realidad de esta presunta trama y su posible impacto en Navarra. ¿Qué aporta Servinabar a esta UTE y a esta licitación para participar en un 15 %? Si nos pudiera contestar, señor Alonso, a por qué Servinabar podía aportar un valor añadido a la UTE como para que se llevara el 15 % de los beneficios, en este caso del mayor contrato de obra pública que ha habido en Navarra en los últimos diez años, o las pérdidas, nos ayudaría bastante. ¿Qué es lo que aportaba para justificar este 15 % en esa UTE?

SR. ALONSO EGURROLA: A este respecto, lo que le digo es que me he acogido a no declarar. Pero también quiero precisar que confío plenamente en el trabajo de los órganos de control y en el esclarecimiento judicial de los hechos. En este sentido, los procedimientos de adjudicación a los

que se refiere esta Comisión han sido examinados por órganos con competencias específicas de control y fiscalización, entre ellos, la Cámara de Comptos de Navarra, así como por auditorías externas dependientes, encargadas por el propio Gobierno Foral, que han concluido que dichas adjudicaciones se ajustaron a la normativa de contratación pública. Y esto me importa mucho, y no ocasionar un perjuicio económico alguno a la Comunidad Foral. Eso es lo que le digo.

SR. GARRIDO SOLA: Efectivamente, los informes de fiscalización, hemos tenido mucho debate alrededor de esto, en función de qué órgano de fiscalización y las distintas opiniones que ha habido. Pero el problema que tenemos es que lo que fiscalizan es la parte de gestión administrativa, tanto de la licitación como de la adjudicación. Pero no nos ayudan a comprender el acuerdo empresarial de la UTE. Y por eso le pregunto, porque eso en ningún órgano de fiscalización nos va a ayudar a esclarecerlo, qué es lo que lleva a que en esa UTE ustedes participen, Servinabar, en concreto, participe con un 15 %.

SR. ALONSO EGURROLA: Pensaba que lo que le preocupa es si ha habido alguna injerencia en la adjudicación.

SR. GARRIDO SOLA: Efectivamente, es lo que más nos preocupa, pero hay muchas preguntas para contestar, necesarias para determinar esa conclusión. El procedimiento administrativo es lo que más nos preocupa. De hecho, es prácticamente lo que hemos discutido hasta ahora en esta comisión de investigación. Pero sabe usted que a lo que apunta la UCO, que los beneficios que se habían llevado a Servinabar no eran en concepto de servicios prestados, sino en concepto de ser capaz de conectar, de alguna manera, influir en la licitación. Y una de esas preguntas que se abre es si parte de ese 15 % se le remunera precisamente por esos servicios. Y para cuestionar la narrativa necesitamos saber la otra argumentación, que es qué aportaban ustedes con ese 15 %. No lo puede decir. Su respuesta no aclara. ¿En qué? Repítalo de otra forma, entonces no lo entiendo. ¿Cómo aclara su respuesta esa participación del 15 % en la UTE y cuál es el valor que usted aportaba en la UTE?

SR. ALONSO EGURROLA: Lo que le he leído hace poco. Y el resto es de un 15 % de beneficios. Pues oiga, si los hubiere.

SR. GARRIDO SOLA: Efectivamente, si los hubiere, en general no se acude a una licitación para que haya pérdidas, otra cosa es que se asuma el riesgo. Que lo sepa también, ya sabe que mañana viene una representante, una directiva de la otra constructora que forma parte de la UTE. A ella le preguntaremos también por qué la formalización de esa UTE deciden adjudicarle a ustedes un 15 %. Si usted no contesta, lo único que nos quedaremos, que sí que tenemos expectativas, dado que al menos de momento no está investigada en la causa judicial, será la respuesta que nos den mañana. Le pido que lo reconsidere. No puede contestarnos a por qué, en qué marco esas negociaciones y bajo qué lógica deciden que ustedes participen en un 15 % en esa UTE. Es una pregunta que vamos a necesitar contestar si queremos entender exactamente cuál ha sido toda la realidad que ha rodeado a esta adjudicación. De hecho, es la primera pregunta. Es la principal pregunta, señor Alonso, que al menos nuestro grupo parlamentario mantiene sin ser capaces de contestar ni dar ninguna explicación.

Que usted estaba bien relacionado y tenía la capacidad de conectar políticos y empresarios, creo que para todas las personas que estamos aquí es evidente, pero es que esa no es la pregunta.

Lo decía usted. La pregunta es si, efectivamente, ha habido alguna injerencia en los procesos de licitación. Esa es la gran pregunta que nos queda por contestar. Y, por lo tanto, si usted no solo relacionaba a personas, sino relacionaba intereses que acababan materializados en mordidas para manipular esas licitaciones públicas. Díganos, señor Alonso, y creo que esta pregunta es fácil de contestar. ¿Ha facilitado la constitución de una trama corrupta alrededor de Servinabar? No puede contestar.

¿Se han pagado mordidas para manipular licitaciones de obra pública en nuestra Comunidad, en las licitaciones en las que ha acudido en UTE con Acciona? Creo que es fácil contestar a esta pregunta, salvo que conteste sí no es algo que influye mucho en su estrategia de defensa. Bueno, sería más fácil que nos contestara usted diciendo que no, si así lo considera. Pero que usted ni siquiera sea capaz de contestar a la pregunta, si usted ha facilitado una trama de corrupción, como comprenderá, llama la atención.

SR. ALONSO EGURROLA: Evidentemente, no.

SR. GARRIDO SOLA: Si así fuera, si lo que se hubiera constituido alrededor de Servinabar fuera una trama corrupta, el dinero que financiaría las mordidas, la Comisión, incluso como facilitadores de la trama, y la principal beneficiaria, sería una misma organización, que en este caso sería Acciona. Acciona es una sociedad anónima, pero no tiene mucho realmente de anónima. El 55 % de la propiedad de Acciona, como todos, como todas sabemos, está en manos de la familia Entrecanales. Por eso cuestionamos al menos una parte del relato de la UCO. La UCO, ya se ha dicho aquí, establece un triángulo fundamental en esta presunta trama, que estaría compuesto por el señor Cerdán, el señor García, y usted mismo.

Para nosotras, desde luego, insisto, la presunción de trama, hay una gente que convertiría esto no en un triángulo, sino en un cuadrado, al menos, que es Acciona. Acciona sería la empresa de la que sale el dinero para financiar esas presuntas mordidas, la que sale el dinero también para financiar, en principio, el porcentaje, las comisiones que se llevaría Servinabar como facilitadora, y la que sería la última beneficiaria también de esas adjudicaciones manipuladas de obra pública. Por eso, y ante la incapacidad de esclarecer los hechos, por la negativa de declarar de algunas personas que han comparecido en esta Comisión, como en su caso, al menos le tengo que preguntar si conoce al señor Entrecanales.

Yo me pregunto por qué trabajadores de Acciona SA y Acciona Construcciones, como pueden ser el señor Pelegrino o el señor Merino, se van a jugar su libertad, su credibilidad y su honorabilidad profesional por lograr unos beneficios que no van para ellos, sino que, en todo caso, bajo la suposición de esta trama, bajo la narrativa de la UCO, sería unos beneficios que en última instancia irían a Acciona SA. En estos casos siempre se habla de que hay que seguir el rastro del dinero y el resto del dinero solo nos lleva a unos beneficiarios finales. Y, por lo tanto, a quien tendría en el incentivo para pagar esta serie mordidas que sería a la familia Entrecanales.

Como ve, seguimos sin poder determinar la realidad de esta cuestión, si ustedes mantenían una relación profesional justificada en las distintas UTE y en la actividad que ustedes han tenido como Acciona, en servicios que se prestaban y en un interés comercial legítimo entre empresas entre sí, o si por el contrario lo que había era una trama que conseguía conectar a empresarios y a políticos con beneficios particulares que lo que han hecho es lastrar el interés general. Yo no

sé, señor Alonso, si más allá de lo que nos ha podido contestar, hay alguna pregunta que no le hayamos hecho y alguna información que nos ayude a esclarecer ante cuál de las dos versiones o ante cuál de las narrativas estamos. ¿Hay alguna información que no le hayamos preguntado y que cree que puede ayudarnos a esclarecer sin perjudicar su estrategia de defensa? ¿Algo que nos quiera decir? Nada.

De acuerdo. Mientras ustedes, señor Alonso, no aporten otra manera de conectar los hechos, la sociedad solo va a tener un relato, que es lo que estamos viviendo hoy. Un relato articulado por las sospechas del informe de la UCO, remitido en este caso al Tribunal Supremo, que, si bien no vamos a cuestionar la facultad de la UCO para hacer sus propias interpretaciones, queda evidente que su filtración y puesta a disposición de la manera en la que se ha hecho sigue claramente, persigue unos intereses determinados, unos intereses que ha podido aprovechar la derecha, tanto a nivel estatal como a nivel Navarra para construir una narrativa que le interesa construir, una narrativa que no podemos saber cuánto coincide o no coincide con la verdad hasta que los protagonistas hablen.

Señor Alonso, esta comisión de investigación no va a poder realizar su labor ni obtener su última finalidad, que es esclarecer lo que ha sucedido en Navarra o no ha sucedido hasta que ustedes tengan la valentía de hablar. No sé cuándo hablarán, pero hasta entonces, Navarra, sus instituciones quedan puestas en cuestión. La sociedad cada vez con más preocupación ve lo que sucede con las distintas informaciones que se van conociendo y sus representantes somos incapaces de dar una explicación basada en la verdad, porque la verdad solo la tienen ustedes y nosotros, desde luego, no nos la queremos inventar.

Le sigo pidiendo y le pido por última vez, señor Alonso, usted es una de las pocas personas que conoce todo lo sucedido, de la realmente pocas que hay en toda esta operación y, por lo tanto, y como única última petición, le solicito, de verdad, ¿no puede aportar nada a esta Comisión que nos permita hacer nuestro trabajo institucional, nuestro trabajo político para darle a esta sociedad la tranquilidad, al menos, sea o no de conocer lo que ha sucedido en esta tierra? ¿No nos puede decir nada?

SR. ALONSO EGURROLA: De verdad que nada más me gustaría que poder abordar aquí y explicar la versión de los hechos, desde mi prisma. Pero debo resguardar mi derecho, mi defensa y luego ya hacer.

SR. GARRIDO SOLA: ¿Cuándo va a hablar usted, señor Alonso?

SR. ALONSO EGURROLA: Cuando tenga delante un juez, supongo.

SR. GARRIDO SOLA: Pues nos quedaremos a la espera.

SR. ALONSO EGURROLA: La respuesta es: cuando me lo diga mi abogado.

SR. GARRIDO SOLA: Entonces la petición que hacemos es extensiva a su abogado, también además de usted. Pero mientras ustedes no hablen, la ciudadanía no va a poder saber lo que ha pasado en esta Comunidad, y sus representantes tampoco. Eskerrik asko, muchas gracias.

SR. ALONSO EGURROLA: Es una pena. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Eskerrik asko zuri. Orain, Talde Mistoaren txanda da. Jiménez jauna, zurea da hitza.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Gracias, Presidenta. Buenos días, señorías. Buenos días, señor Antxon Alonso. Soy Emilio Jiménez, portavoz de Vox en Navarra. De entrada, debo decirle que respetamos la presunción de inocencia. Lo que hemos hablado es en presuntas pruebas, material probatorio, lo que está saliendo. Hay una especie de, va a tener usted aquí la última, la última oportunidad también de ejercer su derecho de defensa. Es un ejercicio casi de constricción, un poco de arrepentimiento, si usted hubiese cometido algún tipo de delito, y también un propósito de enmienda, de esos delitos y supuesta creación de una organización criminal en cadena.

Para hacer un poquito más ameno, que yo sé que está usted cansado, yo voy a insistir en las preguntas, porque ser el último tiene ese honor. Hay una historia en la taberna de Edimburgo, Escocia, y se llama: «El último trago antes de ir al cadalso», que usted no va a ir. Tienen la suerte que está en democracia, y espero que tampoco vaya a prisión, si usted es inocente, pedían la última petición, que era tomarse un *whisky*. Lo más que le podemos ofrecer es un vaso de agua. Y decirle que usted ha montado, no sé si queriendo o sin querer, un circo, ha montado un circo y no sé si ha dejado títere sin cabeza. Yo no sé, y le pregunto si usted se siente títere o los títeres son los demás, los títeres son los demás.

Usted se siente solamente un hombre de paja que es utilizado, o quizás puede ser el campo de esa organización criminal. Esas son reflexiones que hago en voz alta, aprovechando que usted está aquí. Y decirle que, desde sus andanzas, desde que ha empezado, habría que otorgarle casi la medalla al mérito del trabajo. Ha cogido usted una empresa sin estructura, no sé qué capital, con qué capital social montó su empresa, si es una SL, pues serán los tres mil euros o lo que fuera, y ha montado usted, supuestamente, una estructura tremenda, tremenda. Incluso parece que se le ve una persona, porque ha acogido casi empresas familiares, una especie de oenegé, eso sí, con ánimo de lucro y ha metido familias, sobre todo, socialistas. En ese sentido, ha sido usted un poco, podía haber abierto más el abanico.

Solamente meter familias, parejas, cuñados, amigos, eso es lo que parece. Y yo le voy a decir lo que le preocupa a Vox, a usted no sé. A Vox le preocupa los dineros de los españoles y de los navarros. Eso es lo que importa, y la posible corrupción, mordidas, cohecho, tráfico de influencias, prevaricación, y, sobre todo, el que se pueda haber convertido, se ha convertido Navarra en el epicentro de la corrupción en España. Eso le preocupa, y mucho, a Vox, el daño moral que se ha cometido.

Le voy a hacer, primero, y es una reflexión nuestra, aquí falta, en el Peugeot, todavía falta uno por ir a la cárcel. Aquí lo que vemos que hay una estructura orgánica y quizás funcional, donde hay un nivel superior, tenemos al señor Ábalos y al señor Cerdán, encima no sabemos si hay alguien, encima no sabemos si hay algún autor, autores intelectuales. Hay unos niveles intermedios que están los intermediarios, que ahí los metemos, supuestamente lo están metiendo a usted, señor Koldo y usted. Después, debajo están los gobiernos de las comunidades autónomas, que a mí lo que me preocupa es Navarra.

Ya nos dirá usted las reuniones en tiempo de covid que tuvo con la Presidenta de Navarra, no sé si a solas, ¿de qué hablaron? ¿Era urgente? ¿Qué se dijo? Nunca habíamos visto que una Presidenta de un Gobierno vaya sola en tiempos de covid, cuando los navarros estamos totalmente encarcelados. No sé de qué hablaron ustedes con una empresa que no es Acciona, con todo el cariño del mundo. La empresa que tiene no sé cuántos trabajadores, no sé si llegan a cuatro o cinco, y su objetivo, como ha dicho usted, es la prevención de riesgos laborales, que no sabemos si esa persona incluso tenía la titularidad superior y tema administrativo. Por tanto, nos choca bastante. Y debajo tenemos, debajo de esos gobiernos ha habido empresas, adjudicaciones, las distintas empresas que usted sabe y los distintos actores; políticos, empresarios, etcétera. Y ya para rizar el rizo, hasta el señor Otegui juntos en un caserío, un zulo tenía que haber sido, hablando de los destinos de Navarra y de España.

No sé si a ustedes ya le han prometido el otro que falta del Peugeot, de algún tipo de indulto, porque no nos extraña tampoco si usted sale condenado y evita ir a la cárcel, como hemos visto recientemente. Por tanto, a partir de ahí, poniéndolo en antecedentes, voy a insistir en ciertas preguntas que son las que me interesan. Voy a empezar por la primera, que es: ¿Qué pasó con las obras del Archivo General de Navarra que se había adjudicado en UTE con Acciona y Servinabar en 2018, y que, con el Gobierno de Uxue Barcos se alargaron? ¿Por qué se alargaron? ¿Se incumplió el acuerdo, el contrato? ¿Habló usted personalmente con el ahora Vicepresidente del Gobierno de Navarra, Javier Ramírez, para el incremento o negociación de la modificación del contrato del Archivo General de Navarra? ¿Por qué esta resolución llegó incluso antes que el informe jurídico preceptivo, fechado el 28 de noviembre? Movieron ficha antes del informe. ¿Habló con el señor Santos Cerdán para hacer esta modificación del contrato del Archivo General de Navarra? Supongo que usted conocía al señor Santos Cerdán, supongo, y al señor Koldo. Mire, yo conozco al señor Koldo. Además, he hecho voiceo con él, fíjese, ninguna pega. Era más grande que yo, pero por demás, me imagino que usted los conocería perfectamente.

¿Cómo consigue una empresa como la suya entrar con Acciona en una UTE para esa duplicación de los túneles de Belate? Llama la atención. Yo he tenido dos pequeñas SL, con tres trabajadores, cuatro trabajadores, jamás me querían de novio y de novia estas empresas grandes. Era ridículo. Sin embargo, a usted lo acogieron, encima le dieron un 15 %, nada más y nada menos. ¿Por qué será expulsado de la UTE? ¿Ha hecho usted algo mal? ¿Ha incumplido el contrato? Cuando conoce al señor Santos Cerdán, ¿quién se lo presenta? ¿Fue Koldo García? ¿Se lo presentó? ¿Por qué le dio a Santo Cerdán un 45 % en ese documento privado, que es un contrato? Los contratos incluso pueden ser verbales. Eso viene del ordenamiento de Alcalá, en el siglo XIII o XIV. Es decir, no hace falta mucho más. ¿Por qué le dio el 45 %? ¿Con base en qué? ¿Caía bien? ¿Era elegante? ¿Era guapo? ¿Era inteligente o qué? ¿Por qué le dio usted el 45 %? ¿Por qué le dio usted el 4 % de las acciones de Servinabar al hijo del director del Diario de Noticias, Joseba Santamaría? Al hijo, un menor de edad. Sinceramente, nos llama la atención, como comprenderá. A usted, seguramente, también. Firmaron el contrato de esas acciones el 13 de diciembre de 2016 en El Burladero, en Pamplona. ¿Por qué quedó con José Santamaría si las acciones iban para su hijo por entonces, repito, menor de edad? ¿No sería una forma de encubrir los negocios turbios de su padre?

SR. ALONSO EGURROLA: Eso no es cierto. Yo no le di el 4 % al hijo de Santamaría.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Gracias por contestar. Lo agradecemos. Es decir, menos mal que es usted humano. El decir la verdad también ayuda. La conciencia ayuda y limita un poco esto. Yo le he hablado antes de esa estructura, porque sabe bien que los niveles al final, intermedios, como está pasando, siempre se buscan responsables y, por tanto, por eso le he preguntado si sentía el capo o se sentía simplemente alguien que es utilizado. Esa era mi intención.

Alguien del Gobierno de Navarra conocía que Santos Cerdán tenía un vínculo societario con usted, según se deduce de ese documento que halló la UCO. ¿Qué relación tiene usted con la Senadora y expresidenta del Gobierno de Navarra, Uxue Barcos? ¿Tiene usted alguna relación? ¿La conoce? ¿Relación de confianza? ¿Se juntaba también a solas con ella, como ha hecho con la señora Chivite? ¿Patrocinó Servinabar en noviembre de 2018 un foro de vivienda organizado por el Diario de Noticias e impulsado por el Gobierno de Navarra, para luego poder llevarse adjudicaciones públicas? ¿Cerró con ella la adjudicación de las obras del Colegio Público de Arbizu? ¿Qué relación tiene con Iñaki y Alzaga, Presidente del Grupo Noticias?

¿Joseba Santamaría sabía que tenía negocio con el señor Alzaga, su jefe? ¿Quiso también llevarse su parte y por eso le dio el 4 % de acciones en Servinabar? ¿Utilizaba los foros empresariales del Grupo Noticias para hacer contacto con miembros de Acciona y del propio Noticias? ¿Conoce usted esta foto? ¿La ha visto alguna vez? ¿Sabe quién aparece aquí? Creo que salió en los periódicos. Pamplona, Sanfermines de 2019. Últimos días de la señora Uxue Barcos al frente del Gobierno de Navarra. En la terraza del bar El Burladero, la calle Emilio Arrieta, la señora Barcos brinda con champán junto a su marido, Jesús González, y a usted, señor Alonso, socio de Santos Cerdán y dueño de Servinabar. ¿Qué celebraban ese día? ¿Celebraban lo provechoso que ha sido la legislatura? ¿No me puede contestar o solamente...?

SR. ALONSO EGURROLA: Es fácil, los Sanfermines.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Ah, los Sanfermines. Ya lo vi correr yo por los Sanfermines a usted. ¿En calidad de qué...? Voy a pasar a otro tema que nos interesa más. ¿En calidad de qué o quién le pidió que contratase a la pareja del señor Ramón Alzórriz, número 2 del Partido Socialista de Navarra, hace unos meses? ¿En calidad de qué? ¿Qué hacía esa señora en su empresa? Si se puede saber. ¿Fue el propio Ramón Alzórriz o le recomendó Santos Cerdán que contratase a la pareja de Alzórriz?

¿Qué relación mantenía usted con el señor Alzórriz? ¿Amistad? ¿Laboral? ¿O tenía otro tipo de relación? Paso a otro tema. Los encuentros con María Chivite, Presidenta, ¿eran a solas? ¿Estaba acompañado? ¿De qué hablaban? Sobre todo, me gustaría, en tiempo de covid, lo vuelvo a decir, los navarros estábamos, entre comillas, encarcelados, ustedes se juntaban, ¿comían? ¿De qué hablaban? ¿Era tan urgente? ¿Está acostumbrado usted a reunirse? Usted es un empresario con una SL, ¿su empresa es SL o SA? ¿Eso sí me lo puede decir? ¿O es individual o es civil? ¿Qué tipo de empresa es Servinabar? Una SL, digo yo. ¿Tampoco me lo va a decir? Pues mal vamos si no sabe usted qué empresa tiene usted. De verdad, ¿una empresa pequeña de ese tipo se reúne, cuántas veces se reúne con la Presidenta a solas? Sin pensar mal. ¿Qué les pone? ¿Qué le pide usted? Estoy preguntando, perdón. ¿Es normal que en tiempo de covid una Presidenta de una comunidad vaya con un empresario? Con todo el cariño del mundo, que no es usted el de Acciona Nos gustaría saber de qué se habló, ¿qué se dijo? Claro, la percepción que tenemos es que ha sido mandada por el que mandaba Navarra, señor Cerdán. Oye, «júntate con el señor

tal». Eso es lo que nos viene a la cabeza. Usted no nos contesta, lógicamente, nosotros partimos de un principio casi de lógica.

¿Participaba el señor Cerdán en esas reuniones con Chivite? ¿Participaba? ¿Estaba algún otro Consejero en esas reuniones con Chivite? ¿Dónde se celebraban esos encuentros? ¿Todos en el Palacio de Navarra o en otros lugares? Repito, ¿qué trataron en aquella reunión que estábamos en pandemia? Donde nuestros abuelos, muchos abuelos en residencias estaban muriendo por falta de material. Y ustedes se juntaban y la pareja casi no se podían ir en el mismo coche porque estaba prohibido, sin embargo, ustedes se reunían. ¿Cómo ganaba el señor Santos Cerdán, supuestamente, billetes de quinientos euros, que dice Koldo se los daba a usted? Quinientos euros. Madre mía.

Ya le han hecho varias preguntas, no se las voy a repetir. Pero mire, yo ya le he dicho aquí a alguno, y respetando esa presunción de inocencia, pero usted tampoco puede aportar, no quiere aportar nada, el derecho a defensa también existe. Yo no maté a nadie ni he robado. Eso sí se puede decir, sin entrar en más. Pero fíjese, yo creo que en esa estructura que usted es nuestro intermedio, simplemente es un buen comercial, ha montado empresas, el problema es que entendemos que a lo mejor ha cogido el campo equivocado. Usted, parece que aquí se hablaba de chistorras, de soles, y entendemos que Servinabar era la que llevaba el maletín. Para mí, la conclusión de los informes del posible material probatorio, ustedes no aportaban nada de valor a esa UTE, nada. De hecho, los han quitado ahora y no ha pasado nada. No sé quién lleva prevención, quién lleva la Administración, ustedes no llevaban nada. Ustedes simplemente figuraban, y se lo digo así, para llevar, transportar el supuesto maletín con chistorra, con soles, que por lo menos ha conseguido que la chistorra se conozca más en España, pero de un modo desgraciado.

Vuelvo a repetir que a ustedes esas andanzas, esas presuntas andanzas, si esa inteligencia se hubiese llevado a otros campos, pues sería usted a favor del bien social. Hoy se ha quedado la duda aquí para los navarros, sobre todo qué se ha hecho con los recursos públicos, con sus dineros, que hay que tratarlos con el máximo cariño. Y vuelvo a repetir, ¿se siente usted un títere, un hombre de paja? ¿O usted es el que mueve a esos títeres? Y nada más, y mucha suerte, fíjese lo que le voy a decir, mucha suerte.

SR. ALONSO EGURROLA: Muchas gracias.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Mucha suerte, porque la va a necesitar, la va a necesitar. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Ados, ba txanda... Una vez finalizados los turnos de palabra, no sé si quiere hacer una última intervención.

SR. ALONSO EGURROLA: No. Eskerrak eman denei. Muchas gracias a todos por el respeto. Espero en breve poder hablar.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Eskerrik asko. Entonces, finalizado el orden del día, damos por finalizada la sesión. Nos vemos mañana. Egun ona izan.

(Se levanta la sesión a las 13 horas y 14 minutos).